

Ingrid Fabiola Valladares Espinoza

Guía de aprendizaje para la Aplicación de Valores al área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, aplicada a la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina, San Marcos.



Asesor: Lic. Eddie Shack

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, agosto de 2013

Este informe es presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2013.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	I
CAPÍTULO I	II
Diagnóstico	
1. Datos generales de la institución	1
1.1 Reseña Histórica	1
1.2 Nombre de la Institución	1
1.3 Tipo de Institución	1
1.4 Ubicación Geográfica	1
2. Visión	2
3. Misión	2
4. Políticas	2
5. Objetivos	3
6. Metas	3
7. Estructura Organizacional	4
8. Recursos	5
Diagnóstico institución Beneficiada	5
1. Datos generales de la institución	5
2. Visión	6
3. Misión	7
4. Políticas Institucionales	7
5. Objetivos	10
6. Metas	11
7. Estructura Organizacional	12
8. Perfil de los Integrantes de la Comunidad Educativa	13
9. Recurso	14

10. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico	14
11. FODA de la institución	15
12. Lista de Análisis de Problemas	17
13. Análisis de Viabilidad y Factibilidad	18
14. Priorización del Problema	20
15. Análisis de Viabilidad y Factibilidad	20
16. Problema Seleccionado	22
17. Solución propuesta como viable y Factible	22
CAPITULO II	23
Perfil del Proyecto	
1. Aspectos Generales	24
2. Descripción del Proyecto	24
3. Justificación	25
4. Objetivos del Proyecto	26
5. Metas	27
6. Beneficiarios	27
7. Fuentes de Financiamiento	28
8. Cronograma de Actividades para la ejecución del Proyecto	29
9. Recursos	32
CAPITULO III	
Aspectos Generales	
1. Proceso de ejecución del Proyecto	33
a) Actividades y Resultados	33
b) Productos y Logros	35
c) Cronograma de Actividades de ejecución del proyecto	36
GUIA DE APRENDIZAJE SOBRE LA APLICACIÓN DE VALORES	40

CAPITULO IV

Proceso de evaluación

Evaluación del diagnóstico	92
Evaluación del perfil del proyecto	92
Evaluación de la ejecución del proyecto	93
Evaluación general y final del proyecto	93

CONCLUSIONES	95
---------------------	----

RECOMENDACIONES	96
------------------------	----

BIBLIOGRAFIA	97
---------------------	----

APÉNDICE	98
-----------------	----

INTRODUCCIÓN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- lleva por nombre, Guía de aprendizaje para la Aplicación de Valores al área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, aplicada a la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina, San Marcos.

El Ejercicio Profesional Supervisado consistió en apoyar a la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios Catarina, San Marcos, para orientar a un grupo de estudiantes y se diseñó como producto una Guía de Aprendizaje, con el propósito de cultivar en las/los estudiantes conocimientos de valores, para que los utilicen al momento de desarrollar su trabajo docente, así mismo realizar ensayos de trabajo con las/los estudiantes para practicar el contenido del mismo.

El contenido de este informe está dividido en capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I. Contiene el diagnóstico Institucional realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, en el que se detallan datos generales de la Institución, técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico, listado de carencias, cuadro de análisis y priorización de los problemas encontrados, el problema a tratar con sus posibles soluciones, el análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones, el problema seleccionado y la solución propuesta como viable y factible.

Capítulo II. Perfil del proyecto, en el que se desarrollan aspectos generales, descripción, justificación, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto, cronograma de actividades a realizarse durante la ejecución y recursos del proyecto.

Capítulo III. Proceso de ejecución del proyecto, aquí se detalla cada una de las actividades realizadas durante la ejecución y los resultados obtenidos con otras actividades, también se presenta un listado de productos y logros obtenidos durante el proceso de ejecución del proyecto.

Capítulo IV. Proceso de Evaluación, en el que se describe como fue evaluada cada una de las fases del ejercicio Profesional Supervisado y que instrumentos, fueron utilizados para llevar a cabo estas evaluaciones.

Este informe se complementa con conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndices y anexo.

II
CAPÍTULO I
DIAGNÓSTICO

1. Datos generales de la institución

1.1 Reseña histórica de la Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

La Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnico Administrativa del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, fue creado por la necesidad y crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad Educativa, siendo el primer supervisor, el Profesor de Educación Media Edmundo Camacho Leal, el cual desempeñó eficientemente sus labores Técnico Administrativas, posteriormente el Profesor de Educación Media Argeler Benjamín López Sandoval, realizó un trabajo eficiente al frente de dicha institución; actualmente el Lic. Ángel Iván Girón Montiel desempeña el cargo de Coordinador Técnico Pedagógico. La supervisión Educativa 96-75 se encuentra ubicada en la 2ª. Avenida 16-32 Zona 1 de Catarina, San Marcos, Actualmente atiende a 119 maestros y maestras de nivel pre primario, primario, básico, diversificado, del sector oficial y privado, por lo cual se hace muy importante e indispensable para el desarrollo educativo de éste pujante municipio de Catarina, San Marcos.

1.2 Nombre de la Institución: Supervisión de Educación

1.3 Tipo de institución: Oficial de servicios Educativos

1.4 Ubicación Geográfica: 2ª. Avenida 16-32 Zona 1, Catarina, San Marcos.

2. Visión

A través de un proceso de gestión planificada y organizada prestar servicios educativos esenciales de manera eficaz, por medio de instituciones educativas estatales y privadas que estén bajo su jurisdicción, fortaleciendo el desarrollo integral del municipio.

3. Misión

Servir a toda la población con honestidad y capacidad para promover un desarrollo más humano, mediante educación eficiente y transparente lograr la calidad de los servicios educativos que son esenciales para la vida, la salud y el desarrollo de los habitantes. Logrando así el desarrollo integral del municipio.

4. Políticas

✓ **Equidad**

El fortalecimiento de la identidad cultural propia de cada uno de los grupos étnicos que conforman el municipio de Catarina, dar a cada habitante lo que en materia de educación corresponde.

✓ **Austeridad**

La administración de los recursos se hace de manera eficiente y eficaz, dejando los gastos suntuosos y superfluos.

5. Objetivo

- ✓ Gestionar la mayor cantidad de proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física (mejorar establecimientos educativos).

- ✓ construir edificios escolares en coordinación con el MINEDUC y el gobierno central.

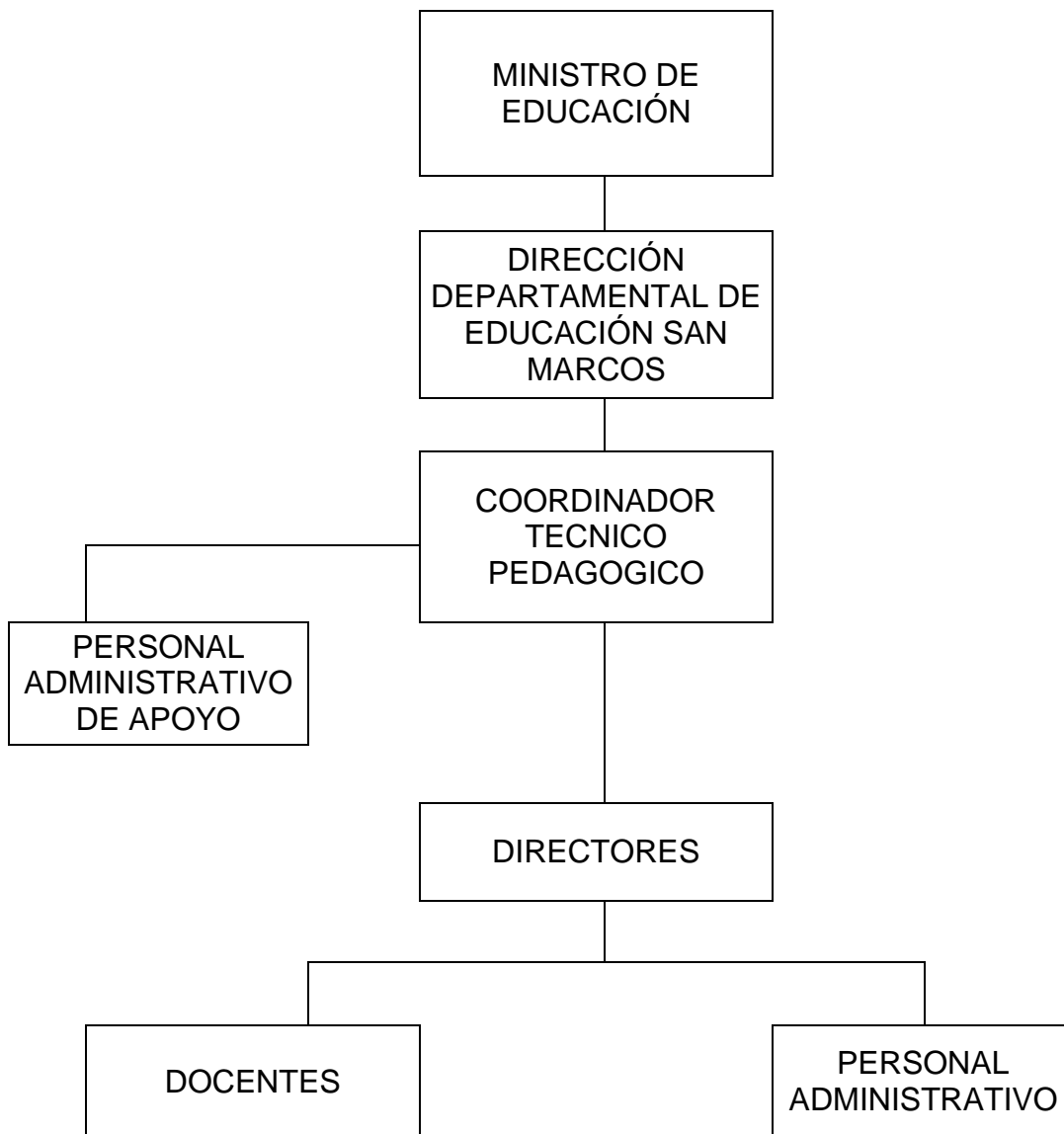
- ✓ Promover una participación y una comunicación abierta entre autoridades municipales y población rural así como con los COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), para el desarrollo educativo de sus comunidades.

6. Metas

Elevar la eficiencia interna y externa del sistema y del proceso educativo, con calidad y equidad.

7. Estructura organizacional

ORGANIGRAMA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE CATARINA, SAN MARCOS



8. Recursos:

Tienen como responsabilidad de orientar y velar por el buen uso de los recursos con los que cuenta.

8.1 Humanos

Organiza al personal para atender las diferentes actividades, dentro y fuera de las oficinas, asesora a los Directores de establecimientos para la asignación de responsabilidades del personal.

8.2 Materiales

Aunque es uno de los problemas que tiene la supervisión la escasez de materiales, vela por el buen uso de los materiales y equipos con los que cuenta los Centros Educativos.

8.3 Financieros

Corresponde al supervisor asesorar, orientar y ayudar a la mejor utilización de los recursos financieros con los que cuentan los Centros Educativos.

Diagnóstico de la institución beneficiada

1. Datos Generales de la Institución

1.1 Nombre de la institución:

Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios.

1.2 Ubicación Geográfica:

La Escuela Oficial Urbana Mixta se encuentra ubicada en el municipio de Catarina, Departamento de San Marcos

1.3 Dirección en donde se ubica:

Catarina, San Marcos.

1.4 Nivel educativo que atiende:

Nivel Primario

1.5 Ciclo que atiende:

Nivel Primario

1.6 No. de Alumnos:

260 alumnos (mixto)

1.7 No. de Docentes:

8 Docentes

1.8 Directora:

Lic. IridaElizet Bautista Orozco

1.9 Antecedentes de la Institución:

Es una institución educativa que desde hace varios años presta sus servicios a la población estudiantil del nivel primario.

1.10 Tipo de institución:

Educativa

2. Visión

La Escuela Oficial Urbana Mixta es una institución democrática formadora de ciudadanos con carácter, capaces de aprender, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta, estimulando en los

educandos su propia superación, por lo que debe facilitarse su acceso a la educación.

Preparar a los estudiantes conforme lo establece la reforma Educativa y el CNB/FID para que se proyecten con eficacia en su comunidad y ante los retos de la globalización. Se trabaja con una comunidad educativa integrada, para fortalecer el proceso de aprendizaje y el nuevo paradigma de gestión.

3. Misión:

Transformar el sistema educativo nacional en forma participativa, en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en el marco del proceso de la Reforma Educativa y del Pacto de Gobernabilidad.

Transformar participativamente el sector educación y el Sistema Educativo Nacional para que responda con criterios modernos a las necesidades de desarrollo integral de una población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.

4. Políticas Institucionales

4.1 Políticas generales

- 4.1.1 Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- 4.1.2 Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los Niños y Niñas de extrema pobreza y de segmentos Vulnerables.
- 4.1.3 Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- 4.1.4 Justicia Social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- 4.1.5 Avanzar hacia una educación de calidad.

4.2. Políticas Transversales

- 4.2.1 Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo.
- 4.2.2 Descentralización educativa

4.2.3. Aumento de la Inversión Educativa.

4.3. Política de cobertura.

La Constitución de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio.

Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación que imparte el estado es gratuita.

4.4. Política de equidad

Proponiéndonos un concepto de equidad integral. Siendo para nosotros la equidad en la educación las posibilidades que todos los niños, niñas, jóvenes, y señoritas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para un pleno desarrollo de sus capacidades.

Equidad es también implicar el acceso de la mujer guatemalteca, históricamente marginada a la educación en todos los niveles, también una debida atención a las poblaciones del área rural, hablese especialmente de los pueblos indígenas quienes han permanecido al margen. Se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe.

El planteamiento consiste en que toda la niñez complete el nivel primario. Este nivel solo lo completan el 39% de niños y niñas en el área urbana, en tanto que en el área rural, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígena y en las escuelas del estado, el nivel primario no se completa de tal manera que los porcentajes de niños que terminan la primaria son aún más bajos.

4.5. Política de Educación Bilingüe

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las

organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanzas, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en todos los niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífuna, xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

4.6. Política de modelo de gestión

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como centro de sistema educativo a la niñez y a la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los jóvenes y señoritas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria, en un mundo altamente competitivo. Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como: los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales.

4.7. Políticas transversales

1. Aumento de la inversión educativa

Política de inversión:

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

2. Descentralización educativa

- **Política de descentralización educativa:**

Se pretende privilegiar al ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

- **Política de fortalecimiento institucional**

Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar.

Como parte de esta política promoveremos la instalación íntegra y funcionamiento Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los concejos municipales de educación

5. Objetivos

Proveer la información sobre la calidad de los aprendizajes, basada en criterios y estándares sistemáticos que aseguran un alto grado de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones para efecto de:

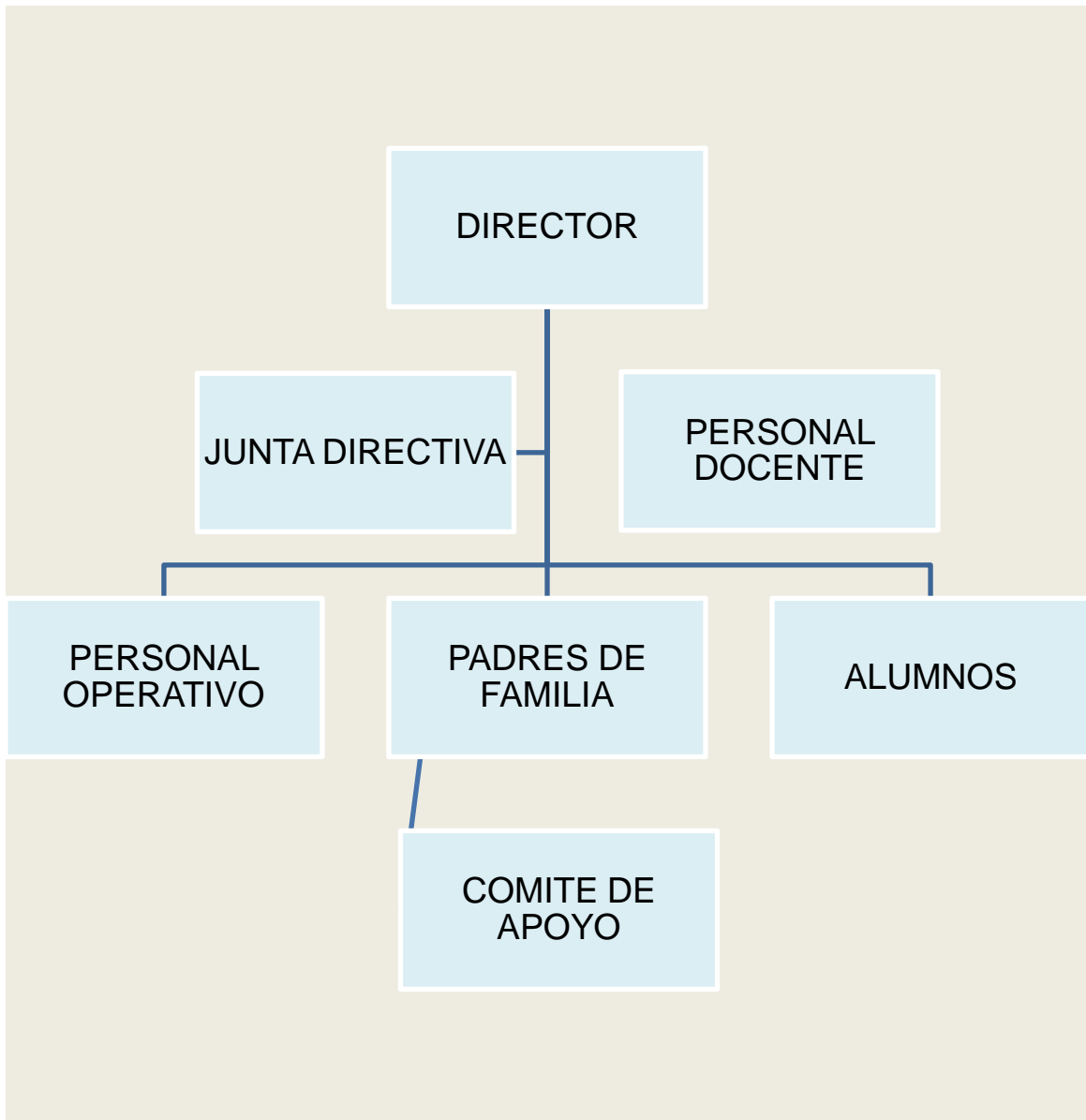
- ❖ Facilitar a la población el acceso a la educación.
- ❖ Contribuir al mejoramiento formativo e informativo de la población proporcionándole la educación a precios accesibles

- ❖ Fomentar e incrementar la participación directa de las municipalidades, padres de familia y el sector privado en los programas de desarrollo educativo de la comunidad.
- ❖ Contribuir a la formación de la personalidad del educando.
- ❖ Alcanzar los objetivos y fines de la educación nacional.
- ❖ Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base y la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.
- ❖ Lograr el cambio en la personalidad de los estudiantes.
- ❖ Provisión de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas.

6. METAS

- ❖ Guiar, orientar, dirigir, y encausar por mejores senderos a los estudiantes de acuerdo al nivel y características específicas del plantel.
- ❖ Estimular en los educandos su propia superación, por lo que debe facilitarse su acceso a la educación
- ❖ Calidad educativa.

7. Estructura Organizacional.



8. PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Dimensión	Perfiles			
	Estudiantes	Docentes	Director	Padres de Familia
Social participación del ciudadano en el fomento y práctica de valores	Responsables, ordenados, honestos, constantes, altruistas, participativos, amigables, respetuosos, comunicativos, sociables.	Responsables, ordenados, facilitadores, mediadores, proactivos, democráticos, puntuales organizados, trabajadores, motivadores, integradores, solidarios.	Justo Responsable, disciplinado, educado, respetuoso, amigable, integro, gestor, sociable, solidario. participativo	Participativos, solidarios, organizadores, responsables, atentos, constantes, humildes. y colaboradores
Personal-afectiva (Rasgos relacionados con el aspecto emocional; autoestima, seguridad, valores, etc.)	Activos, humildes, respetuosos, confiables, atentos, capaces, solidarios, responsables, humanistas, conscientes, sensibles, honestos.	Comprensivos, puntuales, democráticos, tolerantes, justos, equitativos, inteligentes, con equilibrio emocional, inspiran confianza, humanistas	Democrático, comprensivo, tolerante, confiable, seguro de sí mismo, sincero, versátil, humanista, gentil, cortés,	Futuristas, altruistas, democráticos, comprensivos, tolerantes, confiables promotores, amables.
Intelectual (Conocimientos y capacidades mentales; resolución de problemas, pensamiento crítico y reflexivo)	Inteligentes, investigadores, líderes, humanistas, sintéticos, eficientes, estudiosos, autodidactas, reflexivos, críticos, analítico-sintético. Creativos.	Actualizados, inteligentes, eficientes, idealistas, futuristas, innovadores, ordenados. Creativos	Eficiente, actualizado, disciplinado, ordenado, con capacidad académica, investigador con iniciativa, creativo, con liderazgo,	Idealistas, participativos, perseverantes, ordenados, actualizados, preparación académica, solucionadores de conflictos, justos.
Psicomotora (Habilidades y destrezas motoras)	Activos, participativos, disponibles, trabajadores, creativos, investigadores, innovadores, inventor. Investigación de conocimientos, ejercitación de actividades.	Activo, perseverante, original, creativo, participativo, ambientación en clase.	Activo, flexible, dominio de su puesto, gestor, hábil, creativo, constante.	Activos, flexibles, participativos, constructores, creativos, colaboradores, generadores de ideas, propositivos.

9. Recursos

9.1. Humanos:

- ❖ Coordinador Técnico Pedagógico,
- ❖ Directora del Establecimiento educativo

- ❖ Junta Directiva de la Escuela

- ❖ Personal Docente, Técnico y administrativo,
- ❖ personal operativo.
- ❖ Alumnos
- ❖ Conserje

9.2. Materiales y Equipo

- ❖ Aulas
- ❖ Computadoras
- ❖ Pupitres
- ❖ Cátedras
- ❖ Bibliografía de la Institución

9.3. Financieros

- ❖ Ministerio de Educación
- ❖ Comisión de Finanzas
- ❖ Aporte de Padres de Familia

10. Técnica (s) utilizada (s) para realizar el diagnóstico

10.1 Guía de los VIII sectores

10.2 Técnicas de observación

10.2.1 Técnica de análisis documental

10.2.2 Técnica del FODA

10.2.3 Técnica de entrevista.

10.3 Instrumentos

10.3.1 Observación

10.3.2 Cuestionario

10.3.3 Fichas

10.3.4

11 FODA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA SOFÍA L. VIUDA DE BARRIOSDEL MUNICIPIO DE CATARINA, SAN MARCOS.

AMBITO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Pedagógico	Docentes Capacitados y activos Docentes proactivos Niños participativos	Apoyo del MINEDUC con capacitaciones a docentes.	Carece de material bibliográfico que aborde temas de Aplicación de Valores, Moral, Ética, etc. Carece de mobiliario adecuado para el nivel	Deserción de alumnos
Institucional	Liderazgo y trabajo en equipo. Ubicación de la Escuela es accesible.	Organizaciones de madres y padres de familia Gestionar con otras instituciones diferentes tipos de apoyo	Instalaciones inadecuadas para los alumnos. Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	Desinterés en la participación de madres y padres de familia Falta de recursos económicos de los padres y madres de familia.

	Contar con el proyecto Educativo Institucional	Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil	Desatención de programas que propicien espacios y actividades de convivencia social para la comunidad.
Con relación a la proyección de la Comunidad Educativa	Contar con la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa Apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.	Coordinar con Instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario	Poca comunicación con otros centros educativos del municipio	Índice de analfabetismo Desinterés en máximos dirigentes de la comunidad.

IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DE VALORES.

Toda persona en el mundo actual necesita de la convivencia social y los centros educativos deben colaborar en la práctica de valores en los alumnos que están a su cargo. Evitar por todos los medios que se utilicen lenguajes inadecuados o incompletos para comunicarse, los mismos docentes han caído en el juego de la falta de respeto entre compañeros y alumnos, en general se observan conductas fuera de los parámetros de la ética y la moral. La solidaridad, el compañerismo y la cooperación entre alumnos muchas veces no se observa dentro del proceso educativo, por lo que se hace indispensable que los profesionales involucrados en la educación de niños, se comprometan a ser ejemplos de la práctica de los valores y más aún a crear conciencia de la importancia que estos tienen para la relación social que mantenemos, en todos los ámbitos de nuestra vida.

12 LISTA Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Análisis del FODA.

No.	Problemas priorizados	Factores que originan	Soluciones que requieren
1	Deficiencia en la aplicación de valores para una convivencia estudiantil	Pocas actividades con alumnos y docentes para el fomento de valores	Organizar actividades de convivencia en donde participen todos los alumnos.
2	Carece de mobiliario adecuado para el nivel que se atiende.	Poco ingreso económico	Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de mobiliario.
3	El edificio se encuentra en mal estado.	Insuficiente presupuesto del MINEDUC para infraestructura.	Aumento de presupuesto
4	Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	Insuficientes para los tres niveles.	Gestionar la construcción de servicios sanitarios para cada nivel.
5	Predio escolar deforestado	Tala inmoderada	Reforestación
6	Falta de personal docente que atiende la población educativa	Falta de contratos por parte del MINEDUC para cubrir los puestos	Gestionar con el MINEDUC los contratos que se necesiten
7	Poca comunicación con otros centros educativos del municipio	Distancia entre los diferentes centros educativos.	Organizar actividades deportivas o de otra índole para la socialización de alumnos con otros centros educativos.

13 Análisis de viabilidad y factibilidad

Problemas No. INDICADORES	Deficiencia en la aplicación de Valores		Carece de mobiliario inadecuado para el nivel		El edificio se encuentra en mal estado		Carece de condición es higiénicas y sanitarias		Predio escolar deforestado		Falta de personal docente que atienda la población educativa		Poca comunicación con otros centros educativos	
	1		2		3		4		5		6		7	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X		X		X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X			X	X			X	X		X		X	
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X			X	X		X			X	X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X		X		X			X	X		X	
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X			X	X		X		X		X			X
6. ¿Se cuenta con la autorización de jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?		X			X		X			X	X			X
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X		X		X			X		X		X	X	

9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones	X				X	X			X		X		X	X
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OG'S ONG's para la ejecución del proyecto?	X				X	X			X		X		X	X
TOTAL	9	1	4	6	8	3	5	6	3	7	6	5	7	3
PRIORIDAD	1		6		2		5		7		4		3	

14 Priorización del problema:

Al finalizar el diagnóstico institucional el problema seleccionado es, “La falta de la aplicación de valores, urge concientizar a niños y niñas como también a líderes comunitarios a la práctica constante de valores, como base principal ante una gran sociedad que apetece o ansía lograr una vida donde se demuestre en cada uno de nuestros actos paz, tranquilidad y respeto hacia nuestro prójimo; si queremos una educación integral los valores deben prevalecer en nuestro diario vivir pues para educar se necesitan herramientas básicas, ya que una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores los cuales le han sido infundidos desde su niñez y la práctica constante en la actualidad.

15 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1. Elaborar una guía de aprendizaje sobre “**Aplicación de Valores**” en el área de Ciencias y Formación Ciudadana, aplicada a los estudiantes del nivel primario de la escuela Sofía L Viuda de Barrios de Catarina, San Marcos

Opción 2. Elaborar talleres para docentes, alumnos y padres de familia.

Opción 1

Opción 2

No.	Indicadores	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X

	Administrativo				
5.	¿Se tiene la autorización legal de la administración?	X		X	
6.	¿Se tiene estudio del impacto?	X		X	
7.	¿Existe ley que ampare el proyecto?	X			X
8.	¿Se hicieron controles de calidad para la ejecución?	X			X
9.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
12.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
	Mercadeo				
14.	¿El proyecto cuenta con la aceptación de la institución y de los usuarios?	X		X	
15.	¿Satisface las necesidades de la comunidad educativa?	X		X	
16.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
17.	¿El proyecto es accesible a la población?	X		X	
18.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
	Político				
19.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
20.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
21.	¿Considera efectivo el apoyo del Alcalde Municipal?	X		X	

	Cultural				
22.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
23.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	Social				
24.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
25.	¿Cuenta con el beneplácito de los beneficiarios?	X		X	
26.	¿Se toma en cuenta a los catedráticos en servicio?	X			X
	Total	26		16	

16 Problema Seleccionado

Al terminar el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas y necesidades, priorizando el de Proceso de Enseñanza de Aplicación de Valores en el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana que se imparten en área común de primaria.

17 Solución propuesta como viable y factible

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más viable y factible es elaborar una Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores aplicada a Primaria para integrarlo al Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana en la preparación y formación de los estudiantes del nivel primario, del Municipio de Catarina, San Marcos

Problema seleccionado	Solución
La Falta de la aplicación de valores	Elaborar una guía de aprendizaje para la Aplicación de Valores dirigidos a los y a las estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

1. Aspectos generales

1.1 Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje sobre Aplicación de Valores aplicada a estudiantes del Nivel Primario, en el Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina, San Marcos.

1.2 Tipo de proyecto

Producto educativo

1.3 Problema

La Falta de La Aplicación de Valores en el proceso de enseñanza – aprendizaje del área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios.

1.4 Localización

Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios se encuentra ubicada en el Municipio de Catarina del departamento de San Marcos.

1.5 Unidad ejecutora

- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala
- ✓ Facultad de Humanidades, sección Catarina, San Marcos.

2. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en diseñar una Guía de aprendizaje sobre “La Aplicación de Valores ” dirigido a niños y niñas de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, lo cual contiene temas como: Moral, Ética, Valores Morales, Aplicación de Valores Etc. del cual surgen los subtemas como: La Familia como fuente de educación en valores, El Proceso educativo y la práctica de valores, La Violencia intrafamiliar y la Falta de valores, El sistema educativo, los valores, y otros. Sin embargo como profesional del ramo educativo, es de especial interés el tema del proceso educativo y la práctica de los valores.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

“La práctica de valores en el proceso educativo” es de vital importancia porque contribuyen a la formación de un ciudadano democrático, por esa razón se hace entrega a cada alumno una guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores, los cuales llevan lineamientos para los conocimientos y la importancia que se debe prestar a los mismos.

3. Justificación

En el mundo actual se observa la convivencia en los centros educativos impregnada de la falta de valores, en los alumnos de cualquier nivel educativo, se utilizan lenguajes inadecuados o incompletos para comunicarse, los mismos docentes han caído en el juego de la falta de respeto entre compañeros y alumnos, en general se observan conductas fuera de los parámetros de la ética y la moral.

La solidaridad, el compañerismo y la cooperación entre alumnos muchas veces no se observa dentro del proceso educativo, por lo que se hace indispensable que los profesionales involucrados en la educación de jóvenes, se comprometan a ser ejemplos de la práctica de los valores y más aún, a crear conciencia de la importancia que estos tienen para la relación social que mantenemos, en todos los ámbitos de nuestra vida.

Es por eso que con esta guía se pretende poner en práctica los valores éticos y morales en los distintos niveles educativos y en diferentes establecimientos, esperando encontrar alternativas viables para el mejoramiento de las relaciones interpersonales que a diario se dan en los establecimientos estudiados.

4. Objetivos del proyecto

4.1 General

Contribuir con el desarrollo Educativo en la practicabilidad y fortalecimiento de valores Éticos y Morales en jóvenes estudiantes del Nivel Primario.

4.2 Específicos

- Elaborar una Guía de aprendizaje que facilite el conocimiento de La Aplicación de Valores en el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- Socializar la Guía de Aplicación de Valores en la Institución Educativa, Supervisión de Educación, Personal Docente, padres de familia y jóvenes estudiantes de la comunidad Educativa beneficiada.
- Capacitar a la Directora y Personal Docente para realizar el proceso de enseñanza con la Guía de Aplicación de valores en el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

5. Metas

- Elaborar una Guía en el periodo de dos semanas para dar a conocer las formas y medios existentes en cuanto a la Aplicación de Valores a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina San Marcos
- Presentar la Guía al Señor Supervisor Educativo, Catedráticos, así como a 5 líderes comunitarios para su información y conocimiento.
- Realizar el proceso de capacitación a los docentes en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana así también a estudiantes del Nivel Primario, para que le den el uso adecuado a la Guía de aprendizaje.

6. Beneficiarios

6.1 Directos

- Estudiantes de: Nivel Primario.
- Directora y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios.
- Padres de Familia

6.2 Indirectos

- ✓ Habitantes y lugares aledaños del municipio de Catarina, San Marcos.

7. Fuentes de financiamiento

Autogestión: colaboración de casas comerciales

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Copias de libros	400	Unidades	0.25	100.00
2	Tecleado de Texto	150	Unidades	4.00	600.00
3	Impresión de módulo	3	Unidades	300.00	900.00
4	Copias de Módulo	10	Unidades	75.00	750.00
5	Resma de papel bond	3	Unidades	40.00	120.00
6	Tinta para computadora	2	Unidades	260.00	520.00
7	Copias de Encuesta	50	Unidades	0.25	12.50
8	Lapiceros	36	Unidades	11.00	33.00
9	Marcadores	6	Unidades	8.00	48.00
10	Bolsa globos	5	Unidades	3.00	15.00
11	Empastado de módulos	10	Unidades	25.00	250.00
12	Grabación de Disco	4	Unidades	10.00	40.00
13	Impresión de invitaciones	60	Unidades	1.00	60.00
14	Sellador para pegar	1	Unidad	7.00	7.00
15	Pago a Conferencista	1	Plática	500.00	500.00
16	Refacciones	80	Unidades	10.00	800.00
17	Gastos de pasajes	8	Unidades	50.00	400.00
18	Pago de sonido	2	Unidades	150.00	300.00
Total					Q.5,455.50

1.7 Cronograma de actividades para la ejecución del proyecto

Actividades	Responsable	AÑO 2013												AÑO 2013				
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				
		1era.	2da.	3era	4ta.	1era.	2da.	3era	4ta.	1era.	2da.	3era	4ta.	1era.	2da.	3era	4ta.	%
Presentar solicitud para autorización del EPS	Epesista																	100
Elaborar instrumentos para la recopilación de datos	Epesista																	100
Investigar y recabar datos bibliográficos de los sectores	Asesor																	95
Entrevistar al recurso humano interno y externo de la institución	Epesista																	100
Consultar planos, estudios geográficos y funcionamientos de la institución	Alcalde municipal																	100
Documentar lo observado	CTA																	100
Reproducir el organigrama de la institución	Epesista																	100
Elaboración del documento	Epesista																	

Actividades	Responsable	AÑO 2013												AÑO 2013				
		MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				
		1era.	2da.	3era	4ta.	1era.	2da.	3era	4ta.	1era.	2da.	3era	4ta.	1era.	2da.	3era	4ta.	%
Elaboración del documento	Epesista																	
Consultar manuales de funciones, reglamentos y trabajo de cada área.	CTA																	100
Detectar las necesidades o carencias de cada sector.	Docente Epesista																	100
Analizar los problemas y priorizar la más urgente solución	Epesista																	100
Reunir al personal administrativo de la institución y proponer alternativas	Epesista																	100
Entrevistar al jefe de la institución para dar a conocer el problema seleccionado.	Epesista																	100
Elaboración del perfil del proyecto.	Epesista																	100
Investigación de contenido temático para la Guía.	Epesista																	100
Elaboración de la Guía Didáctica	Epesista																	100
Presentación de la Guía al Supervisor, Director y personal docente.	Epesista																	100

Revisión del documento por parte del asesor del proyecto	Epesista																		100
Evaluación y entrega de informe final	Epesista																		100

9. Recursos

9.1 Humanos

- ❖ Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del Municipio de Catarina, San Marcos.
- ❖ Docentes de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
- ❖ Estudiantes de primaria
- ❖ Capacitadores
- ❖ Epesista

9.2 físicos

- Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina, San Marcos.
- Oficinas administrativas.
- Supervisión Educativa

9.3. Materiales

- ✓ Material didáctico
- ✓ Computadora
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Guía de aprendizaje
- ✓ Grabador, CD.
- ✓ Impresora
- ✓ Dispositivo de almacenamiento USB
- ✓ Papel bond
- ✓ Engrapadora
- ✓ Perforador

9.4 Financieros

Autogestión: colaboración de casas comerciales.

CAPÍTULO III

Aspectos Generales

1. Proceso de Ejecución Del Proyecto

No.	Actividades	Resultados
1.	Elaboración bibliográfica para determinar el contenido de la Guía Didáctica.	Con la elaboración del plan, el proyecto se ejecutó con certeza.
2.	Organización del cronograma del trabajo	Se estipularon fechas indicadas para su ejecución.
3.	Solicitud a Autoridades Educativas para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios.	Se presentó a las autoridades Educativas la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios.
4.	Visita al Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Catarina, San Marcos para recoger la autorización solicitada.	Se visitó al Coordinador Técnico Administrativo del municipio para recoger la autorización de ejecución.
5.	Solicitud dirigida a la Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina, San Marcos, para la autorización de socialización de la guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores.	Se solicitó autorización de socialización de la guía de aprendizaje, a la Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina, San Marcos.
6.	Visita a la Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina, San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto en el establecimiento.	La solicitud presentada al director fue aprobada para ejecutar la socialización de la Guía de aprendizaje.
7.	Presentación de la guía por unidades a los docentes y estudiantes del Curso de Ciencias y Formación Ciudadana	Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido del mismo.

Actividades y resultados:

8.	Capacitación a docentes y estudiantes.	Se capacitó a docentes directos e indirectos y a todos los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina, San Marcos.
9.	Investigación bibliográfica	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje.
10.	Clasificación de información	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar la guía de aprendizaje.
11.	Redacción de la guía de aprendizaje sobre Educación en Valores	La guía sobre Educación en valores se redactó para su reproducción.
12.	Revisión y corrección de la Guía de aprendizaje por el asesor del EPS.	El Licenciado EddieShackefectuó las correcciones necesarias en el documento.
13.	Aprobación de la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores, por el asesor del EPS.	El Licenciado EddieShackaprobó la Guía de aprendizaje para su reproducción.
14	Entrega de la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores, al asesor	Fue entregada la guía de aprendizaje sobre la Aplicación de Valores al asesor Licenciado EddieShack
15.	Reproducción de Guías de aprendizaje sobre La Aplicación de valores.	Las Guías fueron reproducidas para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.
16.	Planificar el taller de capacitación para la Guía de aprendizaje.	Se planificó el taller de capacitación de la socialización a ejecutar.
17.	Entrega de Guías de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores, a la Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina, San Marcos.	Las Guías de aprendizaje sobre La Aplicación de valores fueron entregadas a la directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina, San Marcos.

a. Productos y Logros:

Productos	Logros
Se redactó la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores.	Una completa aceptación por parte de alumnos y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
Se realizó la presentación de la guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores por unidades a docentes y estudiantes del establecimiento.	Docentes y Estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido de la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de valores, quienes manifestaron su participación en la ejecución.
Se capacitó a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, con lineamientos para la conservación y practicabilidad de valores.	Afluencia de participantes en la capacitación.
Se practicaron todas las actividades de la Guía de aprendizaje.	Realizaron las actividades en forma individual
Se divulgó internamente y externamente la elaboración y la ejecución de la Guía de aprendizaje.	Personas de la comunidad mostraron interés en el conocimiento de la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores.

3.3 Cronograma de las Actividades de Ejecución del Proyecto.

No	ACTIVIDADES	AÑO 2013												AÑO 2013			
		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
		1era.	2da.	3era	4ta.	1era.	2da.	3era	4ta.	1era.	2da.	3era	4ta.	1era.	2da.	3era	4ta.
1	Investigación bibliográfica	■	■	■													
2	Recopilación de información.				■	■	■										
3	Ordenar la información recabada					■	■	■									
4	Seleccionar Información						■	■									
5	Redacción los temas y subtemas							■	■								
6	Dosificación de temas por capítulo							■	■								
7	Elaboración de guía didáctica para el manejo de desastres de origen natural y provocado.									■	■	■					
8	Reproducción de guías didácticas para el manejo de desastres de origen natural y provocado.										■	■					
9	Planificar una capacitación de la guía didáctica.											■	■				
10	Selección de la Institución para la realización de la capacitación											■	■				
11	Elaboración de material didáctico para el desarrollo de la capacitación.											■	■				
12	Presentación de la Guía al Supervisor, Director y personal docente.												■				
13	Elaboración del documento												■	■	■	■	
14	Revisión del documento por parte del asesor del proyecto.															■	
15	Socialización del proyecto con alumnos y docentes.															■	
16	Evaluación y entrega de informe final.																■

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



**Guía de aprendizaje para la Aplicación de Valores al área de Ciencias Sociales
y Formación Ciudadana de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L Viuda de
Barrios de Catarina, San Marcos.**

**EPESISTA
Ingrid Fabiola Valladares Espinoza
CARNE
200922640**

**ASESOR
Lic. Eddie Shack**

Catarina, San Marcos, julio de 2013.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
Introducción	I
Presentación	II
Objetivos	III
Capítulo I	
Educación	1
Valores	3
Axiología	4
Ética	5
Moral	5
Valores Morales	7
Valores Éticos	7
Educación en Valores	9
Actividades	11
CAPITULO II	
La familia como fuente de educación	12
❖ Alegría	13
❖ Generosidad	13
❖ Respeto	13
❖ Justicia	14
❖ Responsabilidad	14
❖ Lealtad	14
❖ Autoestima	15
La violencia Intrafamiliar y la falta de valores	16
Los valores en la sociedad y la formación de la educación pedagógica	17
Valores en el trabajo	18
Actividades	20
CAPITULO III	
Importancia de la práctica de valores en el aula	21
• Función del profesor y tutor	22
El sistema educativo y los valores	23
Aplicación de valores y formación ciudadana en la actualidad	25
El Curriculum Nacional Base contiene el área de formación ciudadana	30
Objetivos que se plantean en el área de formación ciudadana	31
Actividades	34

CAPITULO IV

Educación para orientar y practicar valores	35
Valores en la educación de los pueblos indígenas	37
Visión de la ciudadana y el ciudadano guatemalteco al 2025	38
Libertad de igualdad para los guatemaltecos	40
Base legal de los valores en Guatemala	40
El Curriculum Nacional Base	42
Acuerdo de Paz	43
Compromisos internacionales	44
Ley de desarrollo social decreto No. 42-2001	44
Plan Nacional de Educación 2004-2008	44
Fuentes de la base legal de educación en valores	45
Lineamientos plan de gobierno 2004-2008	46
Políticas de medida de mediano y largo plazo 2004-2015	46
Ejes transversales del plan nacional de educación 2004-2008	47
Actividades	48
Bibliografía	49

INTRODUCCIÓN

La presente guía de aprendizaje está enfocada sobre “La Aplicación de Valoresal área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana” dirigido a Docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del Municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

Consta de cuatro capítulos que a continuación se describen:

CAPÍTULO I Términos Importantes Relacionados a la Aplicación de Valores como: EDUCACIÓN, VALORES, AXIOLOGIA ETICA ENTRE OTROS. Es

importante tener conocimiento y así poder identificar los valores, podemos mencionar que las creencias los valores y actitudes, definitivamente moldean la conducta del ser humano, entendiendo ésta como comportamiento frente a estímulos, reacciones, o bien como comportamiento genérico. En este sentido, la conducta sería la forma manifestativa humana de ser y estar frente a los otros. Es por eso que se denomina valores al conjunto de pautas que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales.

CAPÍTULO II La Familia como Fuente de Educación en Valores: Los Valores entre los miembros de una familia, establecen relaciones personales que entrañan afinidad de sentimientos, de afectos e intereses que se basan en el respeto mutuo de las personas.

CAPÍTULO III Importancia de la práctica de valores en el aula. A pesar de que la familia se considera la primera responsable de la enseñanza de valores y normas en la sociedad, el centro escolar y en especial el grupo clase es uno de los núcleos de integración de valoresal lugar y de esa manera aprovechar al máximo sus productos.

CAPÍTULO IV Educación para orientar y practicar nuestros valores. En la ley nacional de educación encontramos que la educación debe ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar nuestros valores, fortaleciendo la identidad nacional, promoviendo la integración

PRESENTACION

En el actual mundo globalizado, se encuentra una sociedad cada vez más agobiada por la falta de una cultura de paz, la violencia se hace el tema generador de conversaciones familiares, laborales y estudiantiles, la constante lucha de poderes deja como enseñanza una desigual y mal intencionada competencia, que pretende obtener todo, no importa a costa de que o de quienes sean sacrificados, este tipo de cultura es la que en estos días se transmite con el ejemplo a nuestros niños y niñas.

Cabe recordar las enseñanzas de los abuelos, los cuales a fuerza de castigos, nos enseñaron los valores que todavía algunos practicamos, el proceso educativo era tradicional, pero era bien cimentado en la ética y la moral, existía el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores importantes; actualmente los padres de familia vemos como la educación sistemática que reciben nuestros hijos carece de la práctica de valores y la educación cósmica no contribuye en mucho a la formación integral de la persona.

Por esta razón, se presenta la guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores aplicado a la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios de Catarina, San Marcos, específicamente en las generaciones, quienes se insertaran a una sociedad laboral que cada día exige mejores individuos y que considero son el presente de Guatemala, son la esperanza de un cambio de actitud ciudadana en una convivencia pacífica.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Promover la educación en valores y formación ciudadana en los ámbitos interinstitucional, local, municipal, departamental, regional y nacional, para el logro de una mejor calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos guatemaltecos, como hacedores y constructores de una sociedad democrática, pacífica e intercultural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Promover el desarrollo de actitudes positivas y comportamientos morales que respondan a la ética, para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- ❖ Lograr que niñas, niños y jóvenes practiquen los valores de respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad y autodeterminación en el aula y en la cotidianidad de su vida familiar y comunitaria.
- ❖ Involucrar a las y los docentes como constructores y hacedores de la Reforma Educativa en el aula, líderes de la calidad educativa y ejemplos de vida para la formación de los nuevos ciudadanos.

CAPÍTULO I

Competencia:

Tener conocimiento claro de la definición de términos relacionados al tema de Aplicación de valores.

Educación.

Etimológicamente se dice que primero es EDUCARE que significa “ex, fuera” y “ducere” llevar significado, educación es desarrollo. La segunda es EDUCARE, que significa “alimentar al ganado” educación es transmisión de cultura.

El alemán Adolfo Rude por su parte, afirma que educar es dirigir la formación de una personalidad plena de valores para una comunidad plétórica de ellos; es decir, toma a la educación como dirección, como lo indica la raíz duc, de ducere: conducir, guiar. Redden y

Ryan definen educación como “la influencia deliberada y sistemática ejercida por la persona madura sobre la inmadura, por medio de la introducción a la disciplina y el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano”.



Es decir es una influencia controlada del docente sobre el alumno, es la orientación madura en el desarrollo del niño, influyendo de tal manera que forme la personalidad del ser humano para que se descubra así mismo y además para que incorpore fácilmente a los diversos niveles o grupos sociales, en la búsqueda constante de la felicidad verdadera.



W.Cunnigham, en su Filosofía de la Educación, da este significado: "La educación es un proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, hace suyo un haz de ideales de vida, y desarrolla la habilidad de usar esos conocimientos en la prosecución de estos ideales"

Valores



“Valor o valores son toda una serie de entidades que los seres humanos juzgamos como ideales y valederos y que tienen como fin favorecer la plena realización del hombre en su aspecto ético y personal. Los valores son aspiraciones que se pretenden alcanzar, aunque no puede pensarse que sean entidades que existen en la realidad.”

Los valores son una cualidad de un objeto. Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.



“Las creencias, valores y actitudes, definitivamente moldean la conducta, entendiendo ésta como comportamiento frente a estímulos, reacciones, o bien como comportamiento genérico. En este sentido, conducta sería la forma manifestativa humana de ser y estar frente a los otros”.

Se denomina valores al conjunto de pautas que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales. Su estudio corresponde a la Axiología, una rama de la Filosofía, y de una forma aplicada pueden ocuparse otras ciencias como la Sociología, la Economía y la Política, realizándolo de maneras muy diferenciadas.

Axiología

La axiología no sólo trata en su mayoría intelectual y moral de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio. La investigación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética y en la estética, ámbitos donde el concepto de valor posee una relevancia específica.

Desde el punto de vista ético, la axiología es una de las dos principales fundamentaciones de la Ética junto con la deontología.



Ética

Ética, es la rama de las ciencias filosóficas que investiga las leyes de la conducta humana, para formular las reglas que convienen al máximo grado de la evolución psicológica y social del hombre.

El objetivo que le corresponde a la Ética en cuanto disciplina filosófica es esclarecer, reflexionar, fundamentar esta experiencia humana que es la moral.

La ética es la ciencia que, al estudiar la conducta humana en cuanto al deber ser, traduce sus principios a exigencias prácticas que deben regular cualquier actividad, incluyendo el estudio de la misma. Esta exigencia, es tan importante que, al normar desde un comienzo su propia actividad, genera la paradoja que implica, por un lado, una responsabilidad inmediata práctica, traducida a la buena o correcta voluntad de actuar bien y, por otro, la posibilidad teórica de descubrir principios éticos que pudieran contradecir la conducta eventual relacionada con tal estudio. En otras palabras, la conciencia moralmente recta puede, eventualmente, contraponerse a una conciencia éticamente errónea.

Moral

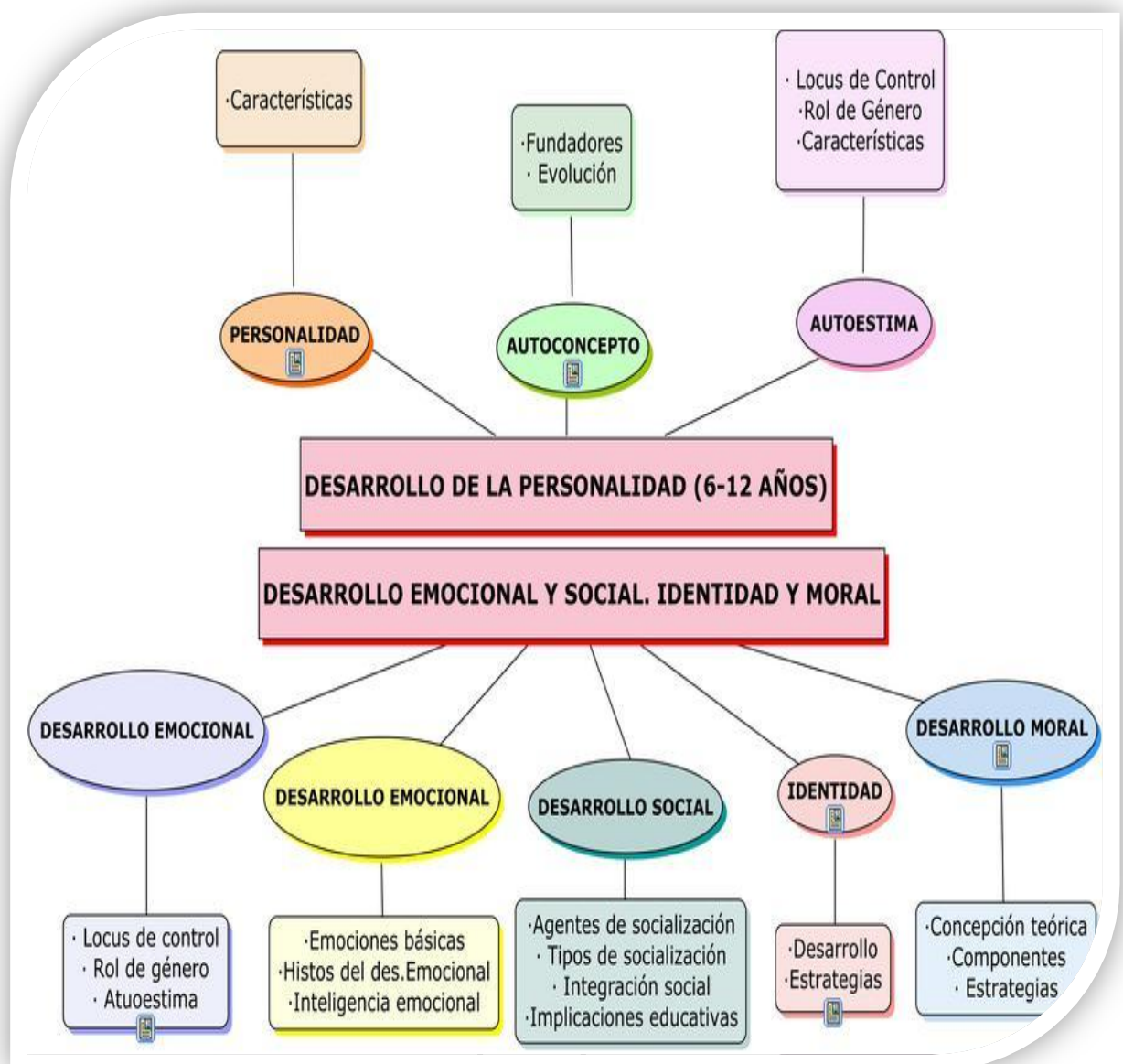
Podemos aproximarnos a la conceptualización de la palabra "moral" (del latín mores, "costumbre") como la adquisición del modo de ser logrado por la apropiación o por niveles de apropiación, donde se encuentran los sentimientos, las costumbres y el carácter. Por esto, la ética es la moral.

La moral son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo. Este término tiene un sentido contrario frente al de «inmoral» (contra la moral) y «amoral» (sin moral).

La existencia de acciones y actividades susceptibles de valoración moral se fundamenta en el ser humano como sujeto de actos voluntarios. Por tanto, la moral se relaciona con el estudio de la libertad y abarca la acción del hombre en todas sus manifestaciones."

“La Moral es normativa, porque establece las normas que determinan lo que es el bien y lo que es el mal. En otras palabras, la Moral establece lo que se debe y lo que no se

debe hacer. Lo que se permite y lo que se prohíbe. La Moral formula principios generales. Según estos principios clasifica y juzga todos los hechos particulares que son propios de su campo. El fundamento de la Moral es la razón.



Valores Morales.

Valores morales, son valores de orden práctico, miran las acciones del hombre en cuanto proceden de su voluntad y no de la obra que llevan a cabo. Ellos determinan el valor de la persona humana. Estos valores son relativos y cambiantes. Los valores que son en si intrínsecos, se hacen instrumentales a través de la educación y así pasa a ser extrínsecos o socialmente valorables, así, el valor una vez conseguido, le empuja superarlo.

Tampoco existe acción humana o educativa donde se pueda frenar el intento de superación hacia metas superiores. Todo valor tiene como una de sus características la bipolaridad o antivalor.



Lo que tienen más propio los **valores éticos** (o, si queremos, los valores morales) es el imperativo **de acción** que comportan, es decir, son unos valores que **se nos imponen como pautas** de nuestra acción. Los valores éticos, pueden no coincidir con nuestros deseos, pero sentimos que **debemos intentar realizarlos** si no queremos perder categoría como personas que somos.

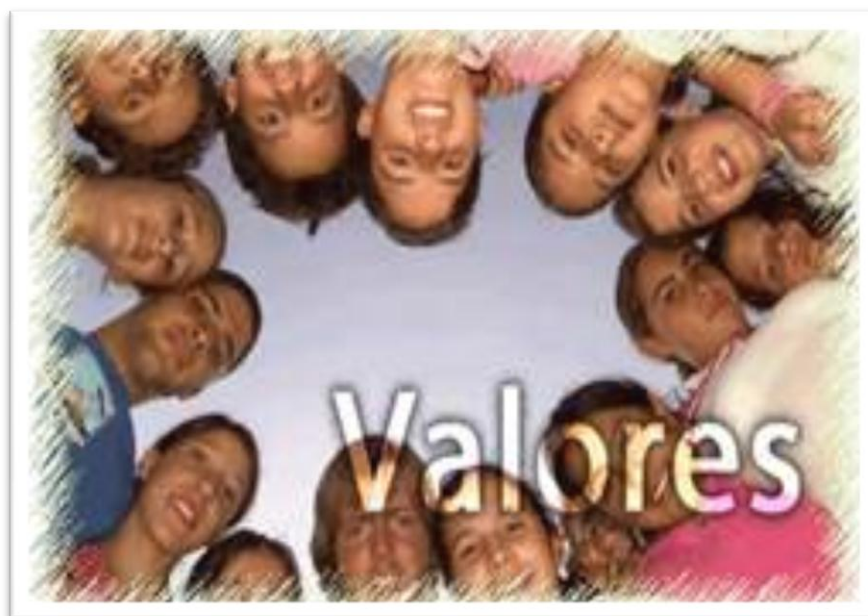
Nadie está obligado a ser una persona bella, ágil o simpática, pero toda persona está moralmente obligada a ser justa. Los valores éticos, a diferencia de los que no lo son, **dependen de la libertad humana**: una persona puede no ser justa, negando la exigencia universal de justicia. Y porque dependen de la libertad, los valores éticos **sólo pueden atribuirse a las personas**, no a las cosas: un paisaje puede ser bello pero no justo, unas deportivas pueden ser cómodos pero no buenas en sentido moral.

Así, estamos hablando de **valores estéticos** cuando afirmemos que esta pieza musical es hermosa (el conjunto de notas recibe un “plus”, lo calificamos positivamente); de **valores intelectuales** cuando el profesor afirma que este alumno es muy brillante; de **valores vitales** cuando afirmamos que nuestro amigo tiene muy buena salud; de **valores éticos** cuando pedimos más igualdad a la hora de organizar nuestra convivencia; de **valores religiosos** cuando calificamos de sagrado un ritual o ceremonial; de **valores políticos** cuando reclamamos participación y diálogo. A menudo, pero, las fronteras entre estos ámbitos no son nítidas: el valor de la libertad, por ejemplo, tiene aspectos intelectuales, éticos y políticos.



Educación en Valores

“La educación en valores es tan importante como la adquisición de conocimientos en la escuela, ya que sin una correcta aplicación de esa información no llegaremos a ser completos y felices. Al margen de religiones o tendencias políticas, los valores como la sinceridad, el respeto, la perseverancia, la capacidad de perdonar o la amistad se erigen como pilares básicos de la sociedad, valores que debemos enseñara a nuestros pequeños, con los que podrán ser felices y ayudar a ser felices a los demás.”



“Frente a este panorama complejo e intrincado nos preguntamos: ¿es posible educar en valores?; digamos inicialmente que sí, no obstante habrá que profundizar sobre las tácticas y estrategias, ya que no es un terreno ligero y fácil; además, no debe ser una tarea aislada o unilateral del sector educación, se requiere el esfuerzo y compromiso de otros sectores comenzando por la familia, siguiendo por los medios de comunicación, y demás fuerzas sociales, ya que a fin de cuentas una sociedad más ética nos beneficia a todos.

Finalmente, la escuela puede y debe asumir este rol convocante para iniciar una verdadera educación en valores más allá de los mandatos curriculares y del aula, buscando, además, verdaderas experiencias constructivas que pongan en juego la elección racional”.

Entonces el educando realiza sus valores mediante las vivencias conscientes de éstos y por experiencias propias culturales es que él forma en su conciencia las estimaciones de valor, esto es, al contacto de los bienes culturales que se han transformado en bienes educativos.

También es importante señalar la influencia que ejerce la comunidad en la asimilación de bienes culturales y vivencias de valores para la culminación del acto educativo ya que es el medio en el que se desenvuelve, de una sociedad culta y rica en valores, nacen hombres rectos y respetuosos de si mismos y de la misma sociedad en la que vive.



ACTIVIDADES

OBJETIVO:

Identificar diferentes palabras en relación al capítulo I, en la sopa de letras.

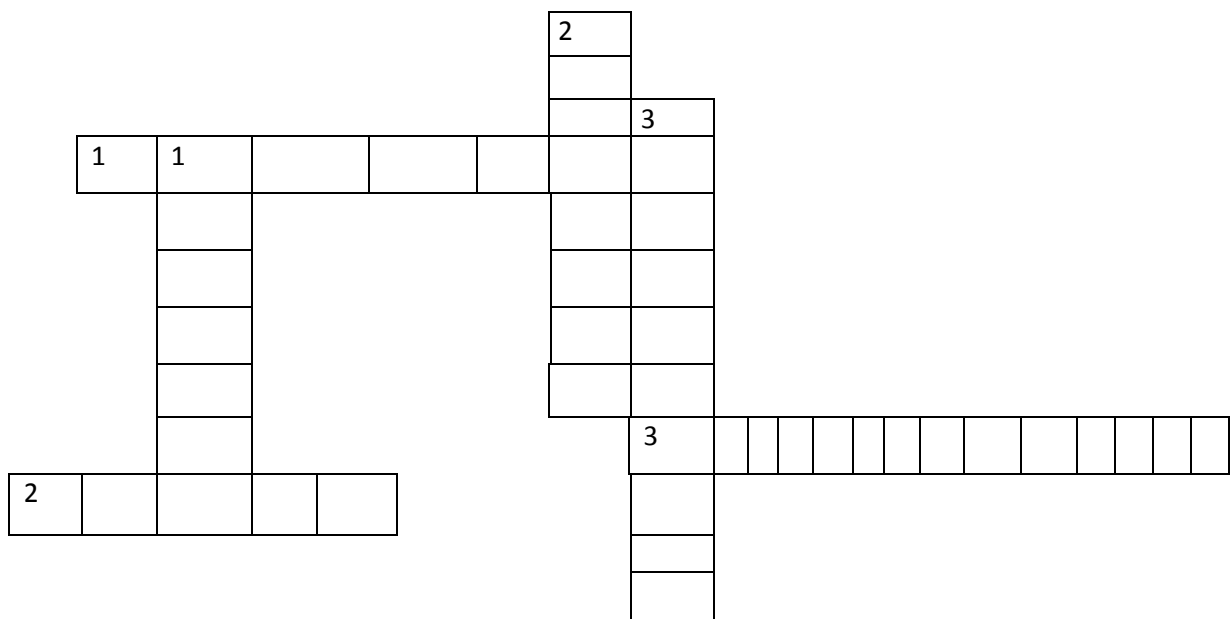
METODOLOGÍA: En el siguiente crucigrama responde a los siguientes enunciados que te darán como resultado varias palabras importantes en la educación con valores.

Horizontal

1. Trato que se le debe dar a cada persona por igual
2. Amabilidad de una persona respecto a otra
3. Cargo u obligación moral que resulta para alguien posible en cosa a asunto determinado.

Vertical

1. Dar a cada uno por igual sin ninguna discriminación
2. Dar a cada uno lo que le pertenece
3. Ayudar en forma espiritual o material ante las circunstancias de la vida.



CAPITULO II

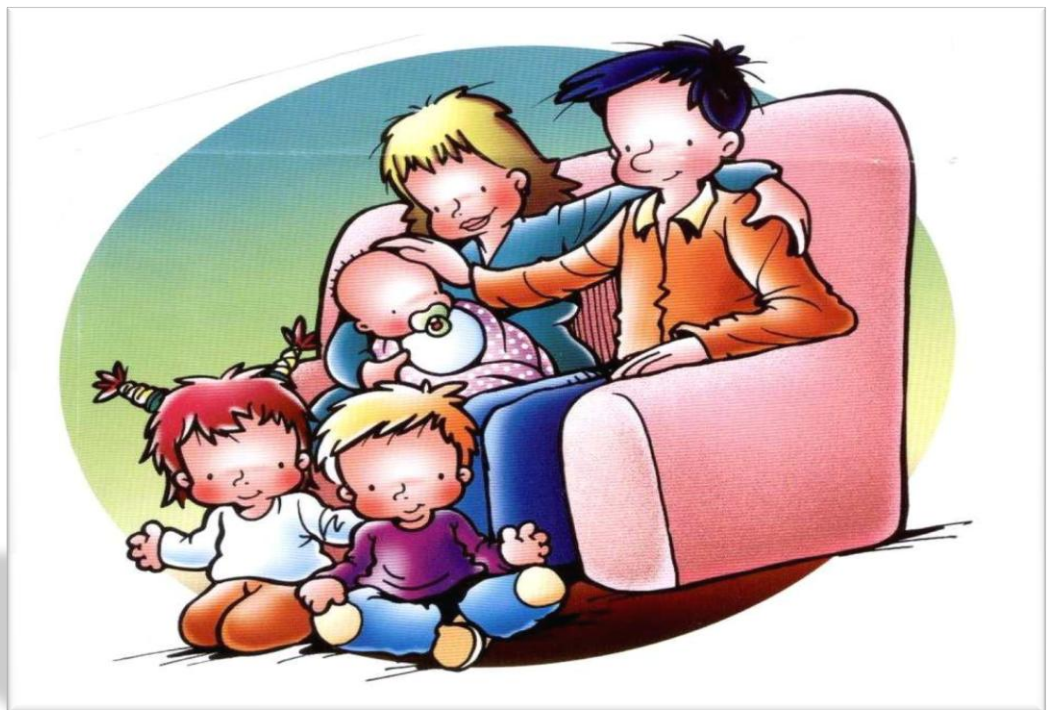
Competencia: conocer la importancia de lo que es la familia como fuente de educación en valores, la violencia intrafamiliar y la falta de Valores, los valores en el trabajo.

La Familia como fuente de Educación en valores

Los Valores entre los miembros de una familia establecen relaciones personales que entrañan afinidad de sentimientos, de afectos e intereses que se basan en el respeto mutuo de las personas.

La familia es la comunidad donde desde la infancia se enseñan los valores y el adecuado uso de la libertad. Las relaciones personales y la estabilidad familiar son los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. Es por esto que en la familia se inicia a la vida social.

Es en la familia donde se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona.



ENTRE LOS VALORES QUE SE FOMENTAN EN LA FAMILIA DESTACAN LOS SIGUIENTES

La alegría:

La alegría es un valor que se siembra primeramente en el seno familiar. Es en el núcleo familiar donde se procura que los miembros se ayuden unos a otros en sus necesidades, en la superación de obstáculos y dificultades, así como el compartir los logros y éxitos de los demás.

La alegría no depende de las circunstancias o de las facilidades que puede presentar la vida y tampoco consiste en tener cosas. Este valor tiene su fundamento en lo profundo de la persona, no es sino la consecuencia de una vida equilibrada, de una coherencia entre lo que pensamos y lo que hacemos, el tener una mente y un cuerpo sanos.

La generosidad:

La generosidad es uno de los valores que se fomentan en la vida familiar. Entendiendo por generosidad el actuar en favor de otras personas desinteresadamente y con alegría. Hacer algo por otras personas puede traducirse de diferentes maneras, por ejemplo, dar cosas, prestar juguetes, dar tiempo para escuchar y atender a otro miembro de la familia, saludar, perdonar.

El respeto:

El respeto hacia los demás miembros es otro de los valores que se fomentan dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos. Respeto hacia las cosas de los demás miembros, respeto a su privacidad, respeto a sus decisiones, éstas, por supuesto, adecuadas a la edad de la persona. Es en la familia donde el niño aprende que tanto él o ella como sus ideas y sentimientos merecen respeto y son valorados.

La justicia:

La justicia se fomenta en el seno de la familia al establecerse lo que corresponde a cada miembro de la misma. Recordemos que la justicia consiste en dar a cada uno lo que les corresponde. Una persona que se esfuerza constantemente por respetar los derechos de los demás y le da a cada uno lo que debe, tiene la virtud de la justicia.

La responsabilidad:

La responsabilidad supone asumir las consecuencias de los propios actos, no solo ante uno mismo sino ante los demás. Para que una persona pueda ser responsable tiene que ser consciente de sus deberes y obligaciones, es por ello, de gran importancia que los hijos tengan sus responsabilidades y obligaciones muy claras. Por ejemplo, el niño debe tener claro que es su responsabilidad la calidad y el esfuerzo en sus estudios, que debe poner el mayor trabajo y empeño en esta actividad, en beneficio propio y en respuesta a la oportunidad que le brindan sus padres

La lealtad: La lealtad surge cuando se reconocen y aceptan vínculos que nos unen a otros, de tal manera que se busca fortalecer y salvaguardar dichos vínculos así como los valores que representan. La aceptación y el reconocimiento de este vínculo no se centran hacia el futuro, como una posibilidad, sino que es una realidad actual. Este vínculo no pasa con el tiempo, es profundo, suele madurar y fortalecerse a la larga.



Es en la familia donde surgen y se fortalecen este tipo de vínculos, por ejemplo, un niño pequeño aprende a ser leal al esforzarse por ayudar a los demás, al procurar hacer todo lo que pueda para cumplir con lo que sus padres le dicen que es bueno. Se muestra lealtad entre los hermanos al apoyarse, defenderse y ayudarse ante las dificultades, ante la amenaza de personas o circunstancias ajenas a la familia.

La autoestima:

La autoestima es uno de los valores fundamentales para el ser humano maduro, equilibrado y sano. Este valor tiene sus raíces y fundamentos en el núcleo familiar.

Se entiende por autoestima la visión más profunda que cada persona tiene de sí misma, influye de modo decisivo en las elecciones y en la toma de decisiones, en consecuencia conforma el tipo de vida, las actividades y los valores que elegimos.



LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA FALTA DE VALORES

La falta de educación y escasos valores, los problemas económicos y el desempleo son los principales factores que provocan la violencia intrafamiliar. El investigador del Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud agregó que para disminuir la incidencia de este problema en las familias es necesario inculcar los valores familiares, informar y educar. 'El tipo de educación que se tiene, los valores que se inculquen, la relación de la familia y la situación cultural al interior de la familia y en las escuelas son factores que intervienen en la violencia intrafamiliar', tras un estudio se descubrió que en cuatro de cada 10 familias hay algún tipo de violencia intrafamiliar, 'no necesariamente física o agresión por golpes, es decir, puede ser otro tipo de violencia. El principal agresor continúa siendo el padre o el hombre, ya que se cree que es el sustento de la familia y quien tiene el poder, sin embargo, la madre también se presenta como agresora. 'Hay individuos que tienen más tolerancia y mecanismos que lo hacen más o menos tolerante a situaciones que va viviendo, los problemas llevan a situaciones de desesperación y con menos relaciones intrafamiliar.



Los valores en la sociedad y la importancia en la formación de la educación pedagógica

A través de la historia el ser humano se ha preocupado desde el punto de vista moral y conducción social de los valores. Como aceptar lo bueno, lo justo, lo bello etc., etc., y como contraposición a esto lo malo, lo injusto, lo feo, lo perjudicial lo que ha sido una interrogante desde que el hombre comenzó a organizarse en las sociedades en todo el de cursar del desarrollo histórico de la humanidad y que ha sido objeto de temas filosóficos desde sus propios inicios en la sociedad y que se enmarca desde el sistema griego romano hasta los momentos actuales el hombre comenzó a organizarse en las sociedades en todo el de cursar del desarrollo histórico de la humanidad y que ha sido objeto de temas filosóficos desde sus propios inicios en la sociedad y que se enmarca desde el sistema griego romano hasta los momentos actuales.

Dentro de los filósofos en el transcurrir histórico lo vamos a encontrar en los clásicos filósofos griegos, naturalistas como Demócrito (460-370 a.n.e) que expresan los valores en lo malo, horrible, lo bueno atendiendo a los resultados de las Leyes Naturales.

Siguiendo el transitar filosófico sobre los valores desde el punto de vista del pensamiento filosófico tenemos a Manuel Kant (1724-1804) que para el ser humano es esencialmente egoísta y no está preparado para realizar una acción valiosa y separa al hombre en dos mundos:

- El del ser, y
- El del deber



Se puede considerar como **VALOR** el grado de importancia, significación o sentido que adquieren los objetos, las acciones, las situaciones o posiciones abstractos o materiales, en la medida en que responden a las necesidades de la especie y del ser humano en un determinado momento, y la lucha por ello, al ubicar y jerarquizar los bienes materiales y espirituales en orden de

importancia. Se habla de lo que vale un objeto para satisfacer una necesidad y por otro lado, se manifiesta la dependencia de constituir la meta de la vida.

Desde el punto de vista pedagógico, esta formación debe lograrse como parte de la educación general, científica que reciben los jóvenes: como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta.

Analizar los valores es también apreciar en alto grado los elementos de nuestra cultura, las relaciones humanas, a las personas, determinados sistemas políticos, morales, y jurídicos que afectan la persona, el hogar, nuestra escuela y la sociedad en general. Por ello, debemos desarrollar valores en los ciudadanos que les sirvan para el desempeño de su profesión.

Valores en el trabajo

La falta de valores en el ser humano se refleja también en su trabajo y en las grandes corporaciones. Se han hecho algunos estudios sobre el porqué del fracaso de algunas empresas y en la gran mayoría había algo que faltaba: los valores compartidos. Para

regresar a las bases, es necesario poner en práctica los buenos principios de relaciones humanas en que se basaron las sociedades industriales agrícolas de antes de Cristo, pero también comportarnos de acuerdo a los principios más elementales de convivencia humana; ya que el progreso mostrado por esas sociedades tuvo como principal ingrediente eso que ahora llamamos "trabajo en equipo".



Tanto empresarios como trabajadores debemos percibir que el éxito de la empresa se logra en unión y más aún en un mundo que necesita cuidar los recursos para beneficio de todos y nos permita garantizar la permanencia como empresa. El poner en práctica los valores en el trabajo laboral debe estar basado en principios tan básicos como:

- El respeto por los demás incluyendo a todos los seres vivos.
- Compartir lo nuestro con otros, por ejemplo conocimientos de cómo ser más eficientes.
- La puntualidad, reflejo de ser una persona responsable y respetuosa del tiempo ajeno.
- No apropiarte ni usar lo ajeno.
- La honestidad y justicia en todas tus acciones laborales, planteando negocios en que ganen todos los participantes y más aún, que gane la
- sociedad.



ACTIVIDADES

OBJETIVO:

Constatar conocimientos adquiridos durante la unidad.

METODOLOGÍA: Al finalizar cada enunciado conteste con la respuesta que considere correcta.

1. Es la comunidad que desde la infancia se enseñan los valores y el adecuado uso de la libertad.

2. Es el valor que se fomenta en la vida familiar, entendiéndose por actuar en favor de otras personas desinteresadamente y con alegría.

3. Consiste en dar a cada uno lo que le corresponde.

4. Es uno de los valores fundamentales para el ser humano maduro, equilibrado y sano, es la visión más profunda que cada persona tiene de sí misma

5. Es el principal agresor, ya que se cree que es el sustento de la familia.

Capítulo III

Competencia: Practica valores en todos los ámbitos de su vida

Importancia de la práctica de valores en el aula

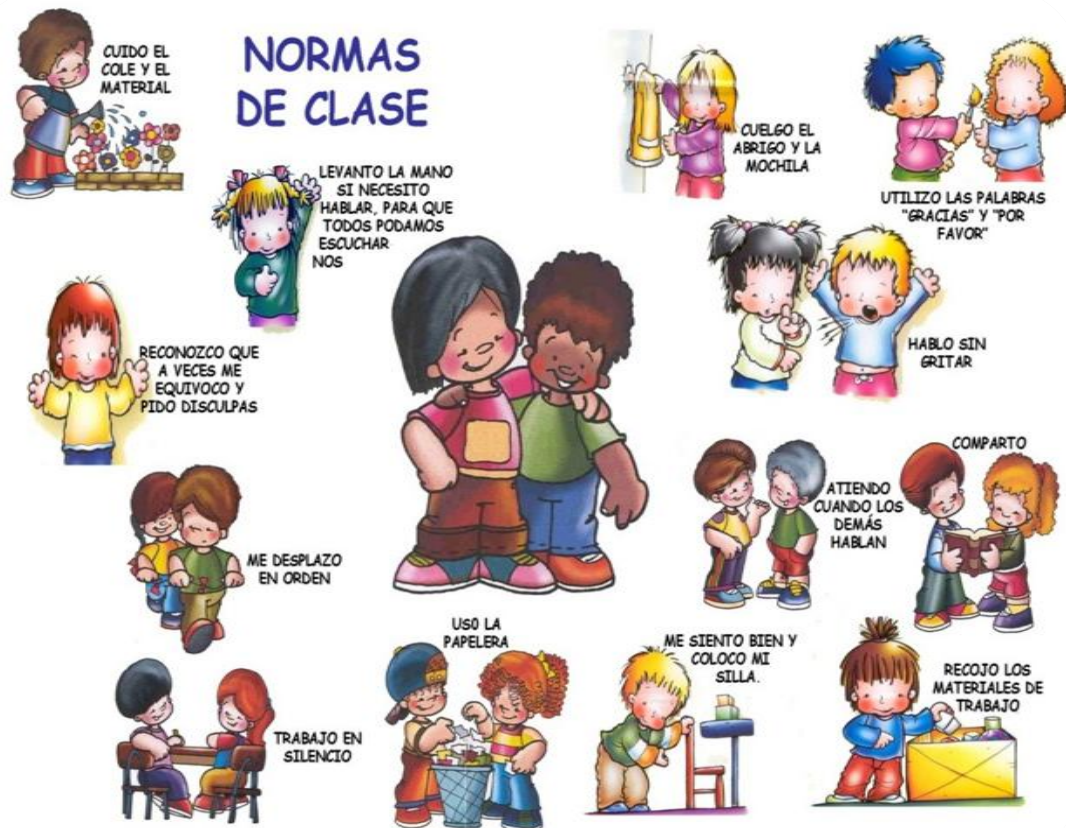
A pesar de que la familia se considera la primera responsable de la enseñanza de valores y normas en la sociedad, el centro escolar y en especial el grupo clase es uno de los núcleos de integración de valores. Este programa permite servirnos de las leyes de integración de normas existentes en la clase y de los subgrupos presentes en ella para modificar normas indeseables e integrar valores relacionados con el rendimiento académico, de respeto personal, y de socialización relacionados con la necesaria el grupo-clase es uno de los fundamentos del grupo escolar donde se inician, estabilizan y modifican los valores de los alumnos. El profesor o tutor es un convivencia social.



Función del profesor y tutor

La interacción de los alumnos entre si y la relación profesor alumnos favorece la creación del grupo-clase, hecho especialmente idóneo para la creación de valores y normas de grupo. La integración **Capítulo III**

de valores relacionadas con la formación y la educación es sumamente importante dado que elemento activador importante para incidir en la enseñanza aprendizaje de valores y normas



El sistema educativo y los valores

Es cierto que en la actualidad vivimos en una sociedad en la cual las personas tratan de pasarlo lo mejor posible, en la que el objetivo prioritario es alcanzar la felicidad sin tener que asumir responsabilidades, ni realizar aquello que implique mucho esfuerzo y donde las normas no son cumplidas. Esta situación social va a influir en la juventud o edad adulta temprana, etapa caracterizada por la integración en las instituciones sociales y el logro de relaciones sociales maduras. El joven se encuentra en un estadio psicológico



caracterizado por valorar el deseo de la mayoría y el bienestar social, en el que se dan conflictos entre las leyes y las necesidades humanas, creyendo que lo mejor es obedecer las leyes. Ante esta situación, podemos entender la gran influencia que puede ejercer la

sociedad sobre estas generaciones transmitiendo valores inadecuados que impregnen de forma directa sus comportamientos.

El joven se ve inmerso en una etapa, la adolescencia, en la cual pretende consolidar su identidad y donde surgen valores personales que van a servir de guía a su comportamiento en el contexto social en el que vive, viéndose el desarrollo de valores influido por la sociedad. En su vida social, los valores se van a ver reflejados en las formas de vida, en los modos de relación con otras personas y en las costumbres, es decir, en la cultura de la sociedad en la que vivimos inmersos.

Podemos hablar de que existe una gran problemática en la actualidad en relación con los valores en la juventud, e incluso, decir que la problemática de los valores en la juventud deriva de la crisis de valores existentes en la sociedad. Por tanto, la solución a este problema podremos encontrarla en el ámbito educativo, puesto que la transmisión de valores es una de las finalidades de la educación obligatoria. Podríamos decir que sería un problema solucionado si como educadores realizamos una transmisión de valores adecuada.

En toda sociedad las nuevas generaciones son educadas a través de instituciones concretas, en el caso de nuestra sociedad la escuela cumple con esta función. Podríamos considerar la escuela como un agente socializador con carácter de institución, ya que educar es socializar a las nuevas generaciones, un contexto de gran significatividad para el desarrollo del individuo.

Si partimos de la base de que los valores no se transmiten de generación en generación de forma genética sino por medio de la educación, observaremos el papel tan importante que desempeña la institución escolar desarrollando valores, actitudes y pautas de comportamiento acordes con la sociedad, asegurando la transmisión de valores y pautas sociales. Desde la escuela, por tanto, no solamente se transmiten conocimientos sino también valores, siendo a través de la fuente sociológica del currículum donde se establece el tipo de valores que se quieren transmitir a la sociedad actual.

Siguiendo a Durkheim en "Educación y Sociología" "La educación es la acción que ejercen las generaciones adultas sobre aquellas que todavía no han alcanzado el grado de madurez necesario para la vida social", por tanto si no nos preocupamos de que dicha educación en valores sea la apropiada para que los jóvenes desarrollen valores adecuados, estas generaciones inmaduras adoptarán los valores de la sociedad aunque estos no sean los más adecuados.

Educación en valores y formación ciudadana en la actualidad.

A inicios de los años de 1990, se realizó una encuesta en quince países de América Latina de la OEA, en el año 2006, llegó a la conclusión de que ningún país de la Región contaba con un programa de estudios que focalizara explícitamente en la educación para la democracia. La mayoría de los países latinoamericanos tenían un

programa de estudios en educación cívica o educación ciudadana, pero los mismos



incluían una mezcla de estudios y de los derechos y responsabilidades, de instituciones sociales, que ponían muy escaso acento en el funcionamiento efectivo de la democracia.

En los últimos diez años, se ha dado un cambio hacia la inclusión en los programas de educación en democracia y ciudadanía, esto se observa con la Reforma Educativa, que amerita una mayor investigación: por lo que la investigación reciente sobre formación ciudadana indica que el mecanismo más efectivo podría ser un enfoque transversal a través de todas las disciplinas y grados y niveles del sistema educativo. Por eso en nuestros actuales sistemas educativos se ven estos temas como ejes transversales del proceso formativo tal y como lo presenta el Currículo Nacional Base.

La investigación ilustra la importancia de desarrollar estas competencias en los primeros niveles de la educación.

Ya lo mencionaba el Doctor Pedro Molina, mucho antes de la Independencia de Guatemala, la educación debe responder a formar el espíritu cívico, por el establecimiento de la libertad y la igualdad. El pensamiento pedagógico del doctor Molina desemboca en el ideal de la formación del ciudadano, pero para alcanzar ese alto propósito debe atenderse el desarrollo armónico en los aspectos: cívico, físico y moral.

“Se pueden desarrollar habilidades reflexivas vitales que son fundamentales para una actitud ciudadana crítica y activa mediante la enseñanza en ciencias, artes del lenguaje, estudios sociales y, otras disciplinas a nivel primario”.



Esas otras disciplinas son la ética y la moral que permite una formación integral del ciudadano con suficientes argumentos como para lograr la convivencia armónica dentro de la sociedad.

“Se pueden establecer conexiones significativas entre el aprendizaje formal y no formal que mejor puede ayudar a las personas a aprender a participar efectivamente en el debate público y la toma de decisiones, y a equilibrar mejor sus intereses personales y el bien común

El realizar una enseñanza significativa permite interiorizar los contenidos de forma útil para la vida del ser humano de manera práctica y funcional.

La enseñanza de estas habilidades ciudadanas, a menudo incluidas en los programas formales de enseñanza, pueden fomentarse a través de actividades de capacitación no formales, que subrayen las habilidades sociales y políticas que inciden en la vida cotidiana de las personas. Los estudios sobre educación de adultos y formación cívica también ofrecen importantes experiencias sobre la enseñanza de los valores y prácticas democráticas, como la tolerancia y el fomento de la paz. Ello sugiere también que los sectores de la educación formal y no formal tienen que actuar en mayor contacto para estimular y desarrollar actitudes personales necesarias para una participación ciudadana de calidad.

En Guatemala, desde inicios del Siglo XX desde 1900 hasta 1944, la Asignatura de Moral y Urbanidad tenía carácter obligatorio. Luego, de esta fecha hasta 1996, estuvo inmersa como una unidad dentro de la Asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica. Posteriormente, en



1997, el Ministerio de Educación publicó los Programas de Educación Primaria correspondientes al Ciclo de Educación Fundamental (CEF) y al Ciclo de Educación Complementaria (CEC), donde estaba considerada la Asignatura de Estudios Sociales.

“Por años, la Formación Ciudadana fue concebida como Educación Cívica y/o se desarrollaba en los Cursos de Estudios Sociales, en el marco de una perspectiva tradicional”

(DICADE; 2005).

De la investigación documental sobre algunas de las directrices programáticas dadas por el Ministerio de Educación de Guatemala, a partir de la década de los 60's, se obtiene la siguiente información:

a) En 1961, el Programa de Estudios Sociales consideró dentro de las Actividades para el Nivel Inferior, las relativas a: el hogar y la familia, la vida en la escuela, la comunidad en que vivimos, nuestros días festivos tradicionales y cívicos y actividades a favor del bienestar general; entre otras. Asimismo, entre algunas de las Actividades para el Nivel Superior, destacaban las referentes a: ideales y prácticas democráticas y principales instituciones nacionales e internacionales que laboran por la paz y el bienestar.

“Enseñar democracia y civismo con el ejemplo. La actuación del maestro es de vital importancia en la formación del carácter del niño”

(Ministerio de Educación Pública; 1961).

b) En 1978, la Asignatura de Estudios Sociales de las Guías Curriculares para la Educación Básica Escolarizada planteó los objetivos instruccionales o de aprendizaje siguientes:

- 1º. y 2º. grados: el hogar y la familia, la escuela y la comunidad.
- 3er. grado: añade a los anteriores, Historia Patria y; Civismo.
- 4º. grado: inicia con Civismo y Ética.
- 5º. y 6º. grados: finalizan con Civismo y Ética.

“Que el alumno forme y desarrolle actitudes democráticas frente a diferentes situaciones”

(Ministerio de Educación; 1978).

c) En 1997, las Guías del Ciclo de Educación Fundamental –CEF- consideraron el Área de Ambiente Social y Natural que no es más que la formación de hábitos, sociabilidad y conocimiento del medio.

Por otro lado, las Guías del Ciclo de Educación Complementaria –CEC- desarrollaron en el currículum el Área de Ciencias Sociales, en cuyo caso:

“El propósito formativo del área contribuye al desarrollo de actitudes, valores y criterios de los educandos; asimismo, a la conciencia temporal y espacial y la relación con los procesos sociales y con su propio ser histórico”

(Ministerio de Educación; 1997).

Posteriormente, entre 1998 y 1999, el Ministerio de Educación realizó diversas acciones dentro del Programa Nacional de Educación Cívica y Valores para la elaboración del Eje No. 6 Multiculturalidad e Interculturalidad.

A partir de 2004, en la gestión ministerial actual se visualiza la **Educación en Valores y Formación Ciudadana** como un eje transversal y envolvente que, en el marco de una educación integral, responde al Eje de la Reforma Educativa de Vida en Democracia y Cultura de Paz. De esta manera, el Área de Formación Ciudadana se fundamenta en la Propuesta de Reforma Educativa del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y, en el Diseño de Reforma Educativa; por cuanto ambos consideran de vital importancia el desarrollo de valores que contribuyan a la formación del ciudadano democrático.

El Currículum Nacional Base Contiene el Área de Formación Ciudadana? ¿Por qué?



Si. Derivado de la necesidad del país, de generar espacios para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante y respetuosa de las características individuales, étnicas y culturales, el Currículum Nacional Base fue sujeto de un proceso de simplificación, sistematización y mediación pedagógica en 2004 y entró en vigencia en el sistema

escolar guatemalteco a partir de 2005.

Entre los fines del Currículum Nacional Base están:

- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad.
- La formación integral para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y defensa de la Democracia, el Estado de Derecho y, los Derechos Humanos.
-



- La internalización y práctica de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad, autodeterminación y el desarrollo de actitudes positivas y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.

Objetivos que se plantean en el Área de Formación Ciudadana:

- Conocer, rescatar, respetar, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos Guatemaltecos.
- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus características individuales, sociales y culturales, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.
- Formar una actitud crítica, creativa, propositiva con sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones.
- Los componentes fundamentales del Área de Formación Ciudadana son: a) ejercicio de la ciudadanía; b) proyecto de Nación y; c) construcción de nuevo conocimiento.
- Por otro lado, existe una interrelación expresa entre los Ejes del Currículum Nacional Base como equidad de género, etnia y social; educación en valores; vida familiar y; vida ciudadana, y el Eje de la Reforma Educativa de Vida en Democracia y Cultura de Paz.

El diagnóstico presentado, pone de manifiesto algunas necesidades detectadas, tales como:

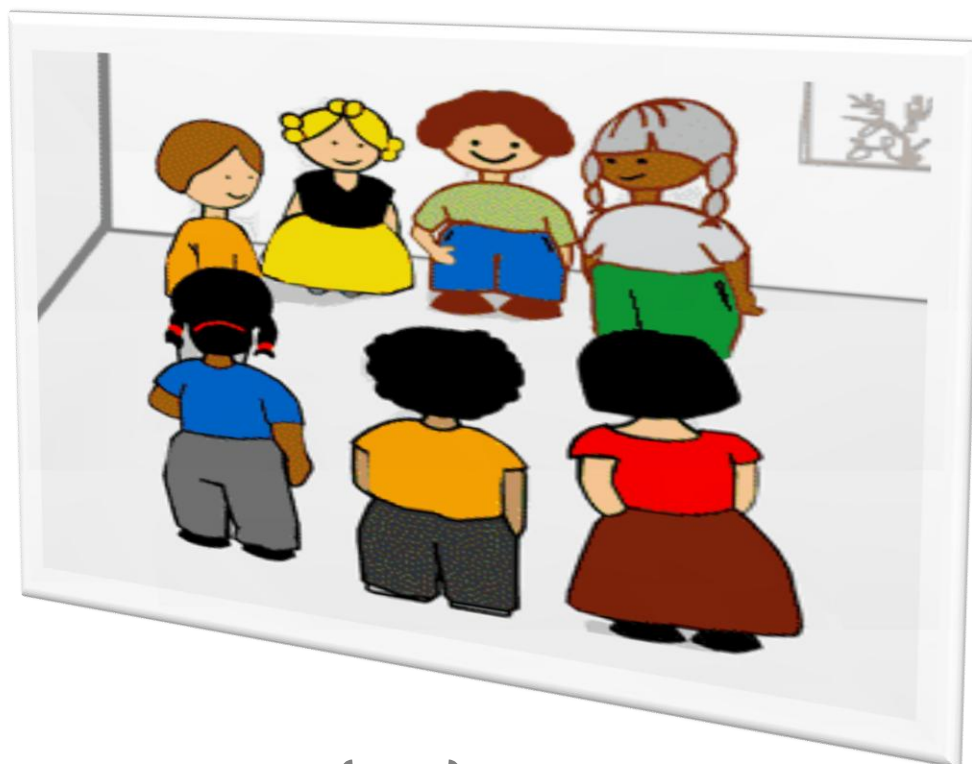


- La importancia de que la familia reasuma su papel protagónico y responsable en la educación de hijas e hijos.
- La trascendencia de los medios de comunicación social, como referentes positivos en el actuar cotidiano de niñas, niños y jóvenes.
- El papel relevante del docente en la educación formal y no formal, como facilitadores de la comunicación entre niñas, niños y jóvenes, creando un clima de respeto y tolerancia en el aula, para que la interrelación sea eficiente, eficaz y positiva y, la educación, agradable y significativa. Además, es un facilitador de la comunicación con las familias y la comunidad.

- La potenciación del currículo, con un enfoque constructivista y metodologías interactivas e integradoras, que promuevan y construyan la democracia por medio de la práctica de valores en el aula, enfatizando entre otros el de autodeterminación, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, con el objetivo de formar ciudadanas y ciudadanos innovadores, creativos y conscientes de la importancia de la convivencia pacífica e intercultural.

La educación en valores y formación ciudadana es una instancia de reflexión, realización y crecimiento personal, que:

1. Facilita la incorporación de niñas, niños y jóvenes inicialmente, a un sistema educativo que les permita desarrollarse integralmente y, posteriormente, a una sociedad donde puedan realizarse como personas, únicas y responsables de su propia vida.
Orienta a los docentes en el manejo de conceptos, técnicas y estrategias para preparar a los jóvenes en la construcción de una sociedad mejor.



ACTIVIDADES**OBJETIVO:**

Define con claridad los valores del ciudadano

Instrucciones: En el presente cuadro deberá escribir la definición de los valores que contribuyen en la formación del ciudadano democrático

No.	Valores
1	Respeto:
2	Solidaridad:
3	Autodeterminación:
4	Responsabilidad:
5	Honestidad

CAPITULO IV

Competencia: Conoce y aplica sus conocimientos en los que se refiere a valores en su ámbito social.

Educación para orientar y practicar nuestros valores.

En la ley nacional de educación encontramos que la educación debe ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar nuestros valores, fortaleciendo la identidad nacional, promoviendo la integración

centroamericana y propiciar el ideal latinoamericano; por lo

que el papel que juega la escuela es preponderante en la formación de ciudadanos que forjen un país libre soberano e independiente.



Otro aspecto importante dice que, se hace necesaria la emisión de una nueva Ley de Educación que corresponda al marco constitucional y responda a las demandas de una sociedad democrática, multiétnica y pluricultural en constante devenir y cuya base fundamental es el hombre como un ente histórico, como ser insustituible y como ser solidario; de manera que el centro de la educación se focaliza en el ser humano como ente rector de la sociedad.

en la que vivimos, sin importar raza, cultura, creencias o preferencias políticas, lo fundamental es formar una sociedad democrática.

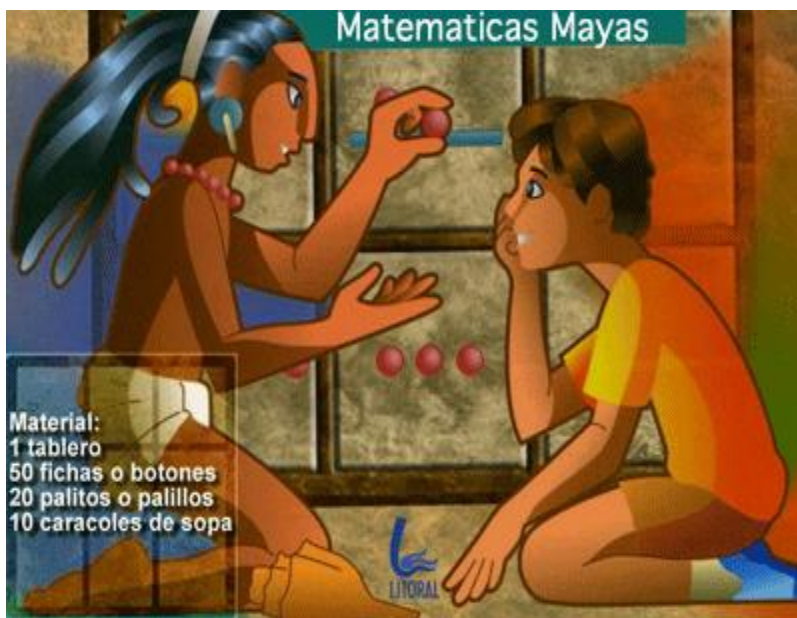
Si hablamos de los Principios de la educación en Guatemala, estos se fundamentan en el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.

Los Fines de la Educación en Guatemala se centralizan en proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida. Además en cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana. Por lo tanto la finalidad de la educación es la formación integral de las y los guatemaltecos.

Por último la formación en todos los centros educativos del país se desarrollará un programa permanente de actividades de formación cultural, moral y cívica con la participación de la comunidad educativa, exaltando sus valores.



Valores en la educación de los Pueblos indígenas



El Convenio No.169 de Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, habla de la Educación y los medios de comunicación y dice que deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los

niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos indígenas deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales, de manera que es importante tomar en cuenta la riqueza cultural en la que vivimos ya que somos una nación pluricultural, multilingüística y multiétnica.



Visión de la Ciudadana y el Ciudadano guatemalteco, al 2025.

Como parte de la Estrategia de Educación en Valores y Formación Ciudadana 2004-2008, el Ministerio de Educación re-conceptualiza a futuro, el perfil de la ciudadana y el ciudadano guatemaltecos, así:



- Posee autodeterminación y carácter. Tiene identidad como persona y con su pueblo. Su actitud es de apertura a lo nuevo. Dinamiza y promueve el desarrollo integral de la nación y el mundo.
- Posee alta y efectiva autoestima, es responsable, honesto, respetuoso y solidario. Cuida su salud física y mental y desarrolla su espiritualidad. Valora y desarrolla su potencial al máximo. Es capaz de adaptarse y asumir los cambios de su entorno con optimismo.
- Es curiosa y curioso e investiga, tiene iniciativa y resuelve desafíos en forma creativa. Tiene capacidad de auto aprendizaje y autoevaluación. Es capaz de adquirir, compartir y generar conocimientos y ponerlos en práctica. Sabe buscar y utilizar la información que requiere en los diferentes medios y analizarla de manera crítica y constructiva. La experiencia es para ella y para él una fuente de conocimiento y acumulación de creencias.



- Conoce y fortalece su idioma materno; valora la diversidad y riqueza cultural y lingüística del país. Sabe comunicarse efectiva y eficazmente en forma verbal, escrita y actitudinal. Conoce y valora a las demás culturas que en el país e interactúa tolerantemente en ellas. Coexisten

- Ama la vida y respeta a las personas. Ejercita sus derechos y cumple con sus obligaciones. Aporta al desarrollo integral de su familia, su comunidad y país.
- Manifiesta una conducta proactiva y positiva. Está dispuesto al diálogo con apertura a la crítica constructiva. Estimula la participación democrática y la cooperación.

“Es ejemplo de vida al practicar sus valores y vivir coherentemente en una cultura de paz”. (MINEDUC; 2005)

Como consecuencia de la Educación en valores que se busca por años en Guatemala, se presenta esta una síntesis de la Visión y Directriz del quehacer educativo, que pretende ordenar los esfuerzos y recursos multisectoriales e interinstitucionales durante los próximos veinte años, y que se fundamenta en la definición consensuada de los participantes de un seminario-taller específico realizado en 1999.

Libertad e Igualdad para los guatemaltecos.



El Artículo 4o. de nuestra carta magna nos habla de Libertad e Igualdad, por eso creemos que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a

servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí. Por lo tanto el respeto a los derechos de todo ser humano tiene que ver con los valores que estos practiquen

Base Legal de la Educación en Valores en Guatemala.

En primer lugar se encuentra nuestra carta magna, la Constitución Política de la República de Guatemala que reza que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

Luego encontramos la ley nacional de educación, en donde dice que el proceso de educación debe ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar nuestros valores, fortaleciendo la identidad nacional, promoviendo la integración centroamericana y propiciar el ideal latinoamericano; y uno de sus principios se basa en el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.

Otro aspecto importante en el marco legal lo constituye el convenio No. 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países independientes donde se pide que los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

Además deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

En el Plan Nacional de Educación 2004-2008 existe un proyecto integral de nación que responde a las características y necesidades socioculturales, económicas y productivas de la población guatemalteca, dentro del cual la educación está considerada como bastión principal del desarrollo. Vinculadas a la Educación en Valores y Formación Ciudadana, han de observarse, las Políticas Educativas de Mediano y Largo Plazo y los Ejes Transversales que coinciden con los propuestos en el Diseño de Reforma Educativa.

Por ultimo mencionamos la ley de Desarrollo Social que en uno de sus considerandos literalmente dice que la educación, salud, trabajo y asistencia social son derechos fundamentales del ser humano, garantizados por la Constitución Política de la República, los cuales el Estado y sus instituciones están obligados en velar por su

implementación, conservación y restablecimiento, a fin de procurar el más completo bienestar físico, mental y social. Estas y otras fuentes nos dan un amplio contenido sobre el marco legal de la educación en valores y su importancia en Guatemala. Además se incluyen los acuerdos y compromisos internacionales que también detallan el marco legal de educar en valores.



El Currículum Nacional Base

22.1.1. Ejes de la Reforma Educativa

- Vida en democracia y cultura de paz

22.1.2. Ejes del Currículo

- Equidad de género, de etnia y social
- Educación en Valores
- Vida Familiar
- Vida Ciudadana

Acuerdos de Paz:

- **A)** De Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995) y;
- **B)** Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).
- Diseño de Reforma Educativa (1997).
- Acuerdo del Ministerio de Educación No. 362-98 (1998).
- Acuerdo del Ministerio de Educación No. 88-99 (1999).



Compromisos internacionales:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).
- Cumbre Mundial de Educación (2000).
- Carta Democrática Interamericana (2001).
- II Reunión de Ministros de Educación (2001).
- III Reunión de Ministros de Educación (2003).
- Reunión Preparatoria de Viceministros de la X Conferencia Iberoamericana de Educación (2003).

- IV Reunión de Ministros de Educación (2004).
- I Encuentro Centroamericano de Educación en Valores para la Ciudadanía y la Democracia (2005).

Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001

Menciona que la educación, salud, trabajo y asistencia social son derechos fundamentales del ser humano, garantizados por la Constitución Política de la República, los cuales el Estado y sus instituciones están obligados en velar por su implementación, conservación y restablecimiento, a fin de procurar el más completo bienestar físico, mental y social.



Plan Nacional de Educación 2004-2008

En el Plan Nacional de Educación 2004-2008 existe un proyecto integral de nación que responde a las características y necesidades socioculturales, económicas y productivas de la población guatemalteca, dentro del cual la educación está considerada como bastión principal del desarrollo. Vinculadas a la Educación en Valores y Formación Ciudadana, han de observarse, las Políticas Educativas de Mediano y Largo Plazo y los Ejes Transversales que coinciden con los propuestos en el Diseño de Reforma Educativa.



Fuentes de la base legal de educación en Valores.

A continuación se detalla una serie de fuentes que sirven como base legal de la educación en valores.

- Sanciones por las diferentes formas de Discriminación, Decreto Legislativo 57-2002 (2002).
- Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación, Decreto Legislativo 81-2002 (2002)
- Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2003).
- Política Pública y Plan de Acción Nacional a favor de la Niñez y Adolescencia 2004-2015 (2004).
- Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Gubernativo 19-2003 (2004).
- Política Nacional de la Juventud (2005).
- Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Decreto No. 52-2005 (2005).
- Reglamento de la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Acuerdo Gubernativo No.21-2006 (2006).
- Generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional, Acuerdo Gubernativo 22-2004 (2004).

Además se incluyen los acuerdos y compromisos internacionales que también detallan el marco legal de educar en valores.

Acuerdos de Paz:

- A) De Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995) y;
- B) Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).
- Diseño de Reforma Educativa (1997).
- Acuerdo del Ministerio de Educación No. 362-98 (1998).
- Acuerdo del Ministerio de Educación No. 88-99 (1999).



Lineamientos Plan de Gobierno 2004-2008

- a) Numeral II. Cimientos: solidaridad, inclusión y democracia,
- b) Literal B. Fortalecimiento de la Democracia y la Reforma Política.
- c) Numeral III. Pilares, Literal A. Educació



Políticas educativas de mediano y largo plazo (2004-2015)

- Política de Universalización de la educación monolingüe, bilingüe e intercultural en los niveles pre primario, primario y el ciclo básico con calidad, equidad y pertinencia.
- Política de Fortalecimiento de un sistema nacional de educación que responda a estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.
- Política e Institucionalización de un programa permanente y regionalizado de formación y perfeccionamiento docente.
- Política de Democratización y participación ciudadana en los procesos educativos.

Ejes transversales del Plan Nacional de Educación 2004-2008

- Vida en democracia y cultura de paz.
- Unidad en la diversidad.
- Valores morales y éticos.
- Desarrollo sostenible
- Ciencia y tecnología.



ACTIVIDADES

OBJETIVO:Contestar de acuerdo al conocimiento que tiene en determinado tema

METODOLOGÍA: Escriba cinco aspectos que se contemplan en el perfil del ciudadano guatemalteco o ciudadana guatemalteca al 2,025.

1.-----

2.-----

3.-----

4.-----

5.-----

Bibliografía

- **Acuerdos de Paz:**
 - **De Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995).**
 - Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).**

- **Archila Ruiz, Leonardo Alfredo, Ochoa Jaramillo, Daniel Augusto. -- Filosofía 11. – Valores para la Vida – Editorial Santillana S. A. – Colombia. – 2,000. – 158 – 161p**

- Constitución Política de la Republica, -- 1985**

- **Convenio OIT Número 169 --Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. – 1989.**

- **Fabelo, José Ramón. -- La formación de valores en las nuevas generaciones. -- La Habana: --Ed. Ciencias Sociales, 1996. — 70p.**
- **Fabelo, José Ramón. -- Práctica, Conocimiento y Valoración.— La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1982. —235p.**
- **Joao, Oscar Picardo, Escobar Baños, Juan Carlos, y Pacheco Cardoza, Rolando Balmore. (2005) Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Educación. El Salvador.; (1ª. Edición) p 92**

CAPITULO IV

EVALUACIÓN

1. Evaluación del diagnóstico

La evaluación del Capítulo del Diagnóstico institucional se realizó por medio de la guía de análisis contextual de los VIII Sectores, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos en la aplicación de la técnica detectando varias necesidades dentro de la institución, a la vez permitió recopilar la información necesaria para determinar la problemática en la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina San Marcos, analizando los problemas detectándolos y priorizándolos se pudo determinar uno de ellos de manera positiva considerando la factibilidad y disponibilidad de los componentes y materiales necesarios para su ejecución, con el afán de mejorar las relaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje en dicha comunidad. Ya que con esto estaremos presentando propuestas para mejorar las relaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues la experiencia me indica que la carencia de los valores en el ser humano, hace una sociedad violenta y predispuesta a reaccionar agresivamente a cualquier llamado de atención o incluso a alguna broma jugada por algún compañero de estudios.

2. Evaluación del perfil del proyecto

La evaluación del capítulo del perfil del proyecto se realizó por medio de una lista de cotejo la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos del proyecto, la elaboración de la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores, se desarrolló en base a las investigaciones que se llevaron a cabo durante la etapa de diagnóstico, uno de los problemas priorizados en la comunidad educativa fue carencia de material de apoyo que aborde temas de Aplicación de Valores a los docentes y jóvenes estudiantes y por ende para el ser humano, se percibe el impacto que tendrá en área de Formación Ciudadana. El perfil consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto los cuales están integrados, siendo fundamentales para proceder a la ejecución del mismo.

3. Evaluación de la ejecución del proyecto.

La elaboración de la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores, fue un aporte de gran valor en beneficio de la comunidad del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, pues ayudará no solo a los estudiantes de primaria, sino a todos los habitantes cercanos y lejanos de la misma comunidad, haciendo conciencia de la importancia del conocimiento y práctica de valores y que sean los miembros de la comunidad los agentes de cambio porque serán ellos los que recibirán los beneficios obtenidos, cuando hay una comunidad que conservan los valores éticos y morales con que cuenta nuestro país. La socialización de la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores con los alumnos y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana enriquecerá los conocimientos adquiridos para la transmisión de valores en beneficio de la comunidad. Se utilizó el instrumento de lista de cotejo para su evaluación.

4. Evaluación General y final del Proyecto.

Los logros fueron satisfactorios pues, los objetivos se alcanzaron gracias al instrumento de evaluación de lista de cotejo. Se redactó una solicitud la cual fue presentada en el despacho del Coordinador Técnico Educativo del sector de la localidad, para que se nos brindara el espacio para ejecutar un proyecto el cual aprobó la solicitud en su momento.

Para ejecutar el proyecto se procedió a realizar el diagnóstico Institucional, para evaluar las necesidades de la institución y proceder a seleccionar el problema y darle la respectiva solución; siendo la falta de la aplicación de valores, por cuanto se considera de vital importancia el desarrollo de valores que contribuyan a la formación del ciudadano democrático.

La aplicación de valores y formación ciudadana es una instancia de reflexión, realización y crecimiento personal, que:

Facilita la incorporación de niñas, niños y jóvenes inicialmente, a un sistema educativo que les permita desarrollarse integralmente y, posteriormente, a una sociedad donde puedan realizarse como personas, únicas y responsables de su propia vida, así también orienta a los docentes en el manejo de conceptos, técnicas y

estrategias para preparar a los jóvenes en la construcción de una sociedad mejor, de esta manera se nos permite la elaboración y presentación de la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios específicamente en el Área de Ciencias y Formación Ciudadana.

El Proyecto ejecutado tuvo gran aceptación por parte de las autoridades educativas y alumnado de la institución beneficiada. La concientización fue un gran éxito pues se comprometieron con mucho entusiasmo a darle seguimiento al tema.

CONCLUSIONES

Se contribuyó con el fomento y práctica de valores en la Comunidad del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, a través de la intervención e implementación de nuevos conocimientos, que son de vital importancia en el área de Ciencias y Formación Ciudadana

Se elaboró una Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigida a estudiantes del Instituto de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina, San Marcos.

Se socializó la guía de aprendizaje Sobre La Aplicación de Valores a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del Municipio de Catarina, San Marcos.

RECOMENDACIONES

A los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina San Marcos, hacer buen uso del recurso didáctico con que fueron dotados para fortalecer los conocimientos y lograr así beneficios para su comunidad.

A los estudiantes como agentes de cambio contribuyan al fomento y práctica de valores y que exploren al máximo la Guía de aprendizaje sobre, La Aplicación de Valores ya que esta guía les permitirá conocer, comprender y tener conciencia de la importancia que tienen los valores en el ser humano.

A los Estudiantes y docentes socializar la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores, para que juntos realicen un trabajo eficiente y de esta manera lograr cambios en las futuras generaciones.

Bibliografía

- **Acuerdos de Paz:**
 - De Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995).**
 - Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996)**
- **Archila Ruiz, Leonardo Alfredo, Ochoa Jaramillo, Daniel Augusto. -- Filosofía 11. – Valores para la Vida – Editorial Santillana S. A. – Colombia. – 2,000. – 158 – 161p**
- **Ley de Educación Nacional decreto Legislativo 12-91, - 1991**
- **Rodríguez, Zaira. Filosofía Ciencia y Valor. ---. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1989. —52p**
- **Sánchez Linares, Felipe. ¿Es Ciencia la filosofía?. ---. La Habana:**
- **Trincado, Joaquín (1964). Filosofía Austera Racional. Caracas, Venezuela. 635p.**
- **Villegas Reimers, Eleonora. (1,993). El papel de la escuela en la enseñanza de valores democráticos. Washington, E.E.U.U. 37p**
Maza Ponce Uthzie Anaitè, Natareno Velázquez Karla Patricia, La naturaleza y sus manifestaciones. Edessa Guatemala, Centro América.

APÉNDICE



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Identificación:

Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios.

2. Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje sobre la Aplicación de Valores en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, dirigido a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

3. Justificación

Una de las finalidades del presente plan es evitar que el proyecto ejecutado se desvanezca y que puedan aprovechar al máximo todos los conocimientos adquiridos, con la socialización de la Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores, dirigida a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina, San Marcos.

4. Objetivos

- Contribuir en el fomento y práctica de valores capacitando a niños de educación primaria del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
- Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos
- Actúa con asertividad, confianza, honestidad y responsabilidad.

5. Organización:

La sostenibilidad del proyecto ejecutado se garantiza a través de la concientización a:

- Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.
- Padres de familia de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

6. Recursos

Humanos:

- Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.
- Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.
- Padres y madres de familia de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

7. Actividades

Socialización a la comunidad con temáticas relacionadas a la Aplicación de valores

Visita del proyectista para verificar la practicabilidad de valores

8. Evaluación

Se llevará a cabo una supervisión constante, para la verificación a través de la técnica de la observación, del buen uso y cuidado del proyecto realizado.

EVALUACION ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Nombre del Epesista: Ingrid Fabiola Valladares Espinoza
Asesor: Lic. Eddie Shack
Sede: Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Institución	Se solicita una institución recomendada	X	
2. Diagnóstico	Se diagnosticó en el tiempo estipulado	X	
3. Instrumentos de investigación	Los instrumentos son adecuados a la institución	X	
4. Aplicación de los instrumentos	Permitieron verificar en forma aceptable el diagnóstico	X	
5. Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación.	La estructura del diagnóstico está bien definida	X	
6. Responsabilidad	Cumplió satisfactoriamente con las actividades Programadas	X	
7. Efectividad del Proyecto	Se detectó problemas reales y de interés social	X	
8. Apoyo institucional	La institución facilitó la información veraz	X	
9. Planes y estrategias del Epesista	Se demostró una línea de trabajo a seguir.	X	
10. Comunicación	Es eficiente la relación con las autoridades y otras instituciones		
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PERFIL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Ingrid Fabiola Valladares Espinoza
Asesor Lic. Eddie Shack Sede: Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Planificación y organización	Se elaboró un plan de trabajo y se organizó con los que intervinieron	X	
2. Efectividad del diagnóstico	Se perfiló según los problemas encontrados con el diagnóstico	X	
3. Perfil del proyecto	Se analizó detenidamente el proceso	X	
4. Priorización del proyecto	Selección del más indicado para dar solución al problema	X	
5. Viabilidad y factibilidad	Se cumplió con el llenado de la lista de cotejo	X	
6. Socialización	Estuvo enterado toda la población sobre la existencia	X	
7. Misión del proyecto	Los objetivos del proyecto responden a los intereses colectivos	X	
8. Estrategias	Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo	X	
9. Actividades	Se desarrollan con técnicas todas las actividades	X	
10. Beneficios del proyecto	Responde a la problemática	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Ingrid Fabiola Valladares Espinoza
Asesor: Lic. Eddie Shack
Sede: Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Priorización del proyecto	Se seleccionó el proyecto de acuerdo a lo seleccionado	X	
2. Planificación	Se desarrollaron las actividades planificadas	X	
3. Apoyo institucional	Fueron tomadas en cuenta en el momento de planificación	X	
4. Participación Comunitaria	Se contó con la presencia de personas líderes comunitarios	X	
5. Socialización	Evidencia que socializó el proyecto con las instituciones planificadas.	X	
6. Métodos y técnicas	Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto	X	
7. Recursos Materiales	Se utilizaron los materiales adecuados al problema	X	
8. Mano obra	Se seleccionó el personal que ejecutó el proyecto	X	
9. Objetivos y estrategias	Se lograron los objetivos trazados	X	
10. Responsabilidad y puntualidad	Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Ingrid Fabiola Valladares Espinoza

Asesor: Lic. Eddie Shack
Sede: Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

CRITERIO	INDICADORES			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Información recopilada	X			
2. Obtención de carencias	X			
3. Selección del problema comunitario	X			
4. Perfil del proyecto	X			
5. Alcances de los objetivos y metas	X			
6. Evaluaciones adaptables al proceso	X			
7. Cronograma ejecutado según las fechas establecidas	X			
8. Actividades desarrolladas en diversas etapas	X			
9. Metodología adecuada al tema seleccionado	X			
10. Informe presentable para ser revisado	X			
Total	100%	0%	0%	0%

Observaciones _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS



PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

I. IDENTIFICACION

INSTITUCIÓN

Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

UBICACIÓN

Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

PROYECTO

Guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

PROYECTISTA

Ingrid Fabiola Valladares Espinoza. Carné: 200922640

II. JUSTIFICACIÓN

En la etapa del diagnóstico le permite al Epesista conocer la institución en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer sus necesidades de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución que contribuirá al mejoramiento del problema de mayor densidad.

III. DESCRIPCIÓN

En esta etapa nos permite realizar un reconocimiento de la Institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudarán a la obtención de datos necesario para la realización del proyecto

IV. TITULO

Diagnóstico de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

V. OBJETIVOS

GENERALES

Detectar los problemas que afectan a los Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

ESPECIFICOS:

Permitir la autorización para la realización del proyecto por parte de la Coordinación Técnica Administrativa y Dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios.

Obtener información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la institución.

Conocer la estructura Organizacional de la Institución beneficiada.

VI. ACTIVIDADES

Identificación de la Institución beneficiada

Presentación de la Solicitud de autorización de proyecto

Aplicación de Técnicas y métodos de Investigación

Análisis de Información

Organización de la información obtenida para el diagnóstico

Presentación del diagnóstico (asesor)

VII. METODOLOGÍA

TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

Aplicación del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

TECNICAS

Observación

Encuestas

Investigación documental y de campo

INSTRUMENTOS

Listas de Cotejo

Libretas de notas

Agendas

Cuestionarios

Cintas video gráficas

VIII. RECURSOS

❖ HUMANOS

Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios
del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

- ❖ Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
- ❖ Epesista
- ❖ Asesor

MATERIALES

- ❖ Hojas de papel bond
- ❖ Cuaderno de notas
- ❖ Computadora
- ❖ Tinta de impresora
- ❖ Impresora
- ❖ Lapiceros
- ❖ Engrapadoras
- ❖ Perforadores
- ❖ Filmaciones
- ❖ Cámara fotográfica

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2013

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENERO		FEBRERO	
		3	4	1	2
1. Identificación de la Institución beneficiada	Epesista				
2. Solicitud de apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.	Epesista				
3. Realización diagnóstico.	Epesista				
4. Redacción y aplicación de Encuestas	Epesista				
5. Análisis de información	Epesista				
6. Redactar diagnostico general	Epesista / Asesor				
7. Presentar información (asesor)	Epesista				

X. EVALUACIÓN

1. Existió apoyo de parte de las autoridades educativas de Catarina, departamento de San Marcos.

SI_____

NO_____

2. Se recopiló información necesaria don las técnicas aplicadas.

SI_____

NO_____

3. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos al momento de las entrevistas y encuestas.

SI_____

NO_____

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información

SI_____

NO_____

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI_____

NO_____

PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



1. Datos Generales

1.1 Institución

Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios

1.2 Lugar

Municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

1.3 Dirección

Catarina, S.M.

2. Título

Ejercicio Profesional Supervisado **EPS**

3. Objetivo General

- Detectar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de la calidad educativa de la Escuela.

4. Objetivo específico.

- Identificar la organización de la Institución beneficiada
- Enumerar los diferentes problemas que afectan a la Institución Educativa.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

5. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Selección del problema más relevante
- Elaboración del informe final

6. Recursos

Humanos

- ✓ Personal administrativo
- ✓ Personal docente
- ✓ Alumnado
- ✓ Epesista y asesor

Materiales

- ✓ Engrapador
- ✓ Perforadores
- ✓ Filmaciones
- ✓ Cámaras fotográficas
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cuaderno de notas
- ✓ Computadora
- ✓ Tinta de impresora
- ✓ Impresora
- ✓ Lapiceros

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2013

No.	ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Diagnóstico	■	■	■	■	■											
2	Perfil del proyecto						■	■	■								
3	Ejecución del proyecto									■	■	■					
4	Entrega del proyecto												■	■			
5	Elaboración del informe final														■		

Guía de Análisis Contextual e Institucional

Diagnóstico de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina, San Marcos

I. Sector Comunidad

AREA	INDICADOR
1. Geográfica	1.1 Localización: El municipio de Catarina del departamento de San Marcos se encuentra situado en la parte oeste del departamento de San Marcos en la región Sur-Occidente. Se localiza en la latitud 14° 54'30" y en la longitud 92° 03'45". Limita al norte con los municipios de Tajumulco y San Pablo; al sur con el municipio de Ayutla; al este con los municipios de San Pablo y Catarina y al oeste con la República de México. 1.2 Superficie: Cuenta con una extensión territorial de 204 Km. Cuadrados. Se encuentra a una altura de 390 mts. Sobre el nivel del mar. Actualmente cuenta con: 83,460 habitantes, el 65% de ellos son alfabetos.

	<p>1.3 Clima El clima del municipio de Catarina por lo general, es cálido.</p> <p>1.4 Suelo: El suelo en su mayoría es fértil, produciendo variedad de especies vegetales.</p> <p>1.5 Principales accidentes Entre sus principales accidentes geográficos están: río Petacalapa, Suchiate, Amá, Cabúz, Gramal, Ixbén, Chiquito, Ixlamá, Ixpil, La Lima, La Puerta, Las Marías, Malacatillo, Mollejón, Negro, Nicá.</p> <p>1.6 Recursos Naturales Entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales y elevada pluviosidad determinan árboles que alcanzan hasta 40 ms. de altura y diámetro de 1 metro y más. Se cuenta con plantas ornamentales, medicinales e industriales. Fauna: por las características montañosas y por su clima cálido existe diversidad de animales salvajes, domésticos, aves de distintas especies.</p>
--	---

<p>2. Histórica</p>	<p>2.1 Primeros Pobladores En el área histórica en las investigaciones realizadas no se encontraron nombres de los fundadores y entre los primeros pobladores aparece el Sr. Cabeza de Vaca originario de México. El croquis del municipio de Catarina tiene la forma de un perro Danés y en los sucesos históricos Catarina, inicialmente fue un asentamiento indígena. El 16 de diciembre de 1886 se suprimió la municipalidad indígena y se dio participación a la cultura ladina en la integración del Concejo municipal conformado por: un Alcalde, un Regidor y un Síndico. En 1952 tomó la categoría de Ciudad en virtud de su crecimiento poblacional.</p> <p>2.2 Sucesos históricos: Las procesiones de semana Santa, la feria patronal, Día de los difuntos, día de la cruz.</p> <p>2.3 Personalidades presentes: Se puede mencionar a los líderes de comunidades, (COCODE pastores o dirigentes de grupos eclesiásticos de las diversas religiones,) así también como a personas encargadas de las asociaciones o grupos de apoyo etc.</p>
----------------------------	--

	<p>2.4 Personalidades pasadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prof. Carlos Giron - Prof. Jorge Valde - Pastor Obdulio Barrios - Profa. Rosa Tumil - Arquitecto Eduardo de León Reyna <p>2.5 Fiestas titulares: La feria titular del municipio se celebra del 18 al 26 de Noviembre y se conmemora a: Santa Catarina, patrona del lugar.</p> <p>2.6 Lugares de orgullo local: Parque Central, Salones de Usos Múltiples y Municipal, Las principales calzadas, Balnearios.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local: El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal Noè Gonzales y Concejo</p> <p>3.2 Organización Administrativa: La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.</p>

3.3 Organizaciones Políticas

Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: El FIS, El IGSS, DEOCSA, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Hospital General, Destacamento Militar, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Juzgado de Trabajo y Previsión Social, Juzgado de Primera Instancia, Delegación del TSE y Coordinaciones Técnicas.

3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas.

Son las Instituciones que son Autofinanciables

- Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Cooperativa “La Esquina”
- Club de Leones,
- FUNDABIEN,
- CERNIM,
- APROFAM,
- Bomberos Voluntarios,
- Casa Hogar,
- Correos,
- TELGUA.
- Colegios privados
- Farmacias
- Tiendas
- Ferreterías
- Restaurantes.

<p>4. Social</p>	<p>4.1 Actividades a las que se dedican los habitantes:: Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, oficios domésticos, profesionales, etc.</p> <p>4.2 Cultivos propios del municipio:: Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.</p> <p>4.3 Instituciones Educativas: Escuela Oficial Urbana Mixta “Sofía L. Vda. De Barrios”. Escuela Oficial Urbana Mixta 1º. De Mayo. Instituto Nacional Mixto de Educación Básica. Instituto Nacional de Educación Diversificado en la Carrera de Bachillerato con orientación en Turismo, Computación y Agroforestal. Academias de Corte y Confección MARICLEMENCIA. Academia de Corte y Confección ERYMAR. Academia de Cultora de Belleza Evelyn. Academia de Belleza Olga.</p>
-------------------------	---

	<p>4.4 Instituciones de Salud: El centro de Salud Pública.</p> <p>4.5 Estructura de viviendas: (tipos) Block. madera lámina Teja Terraza</p> <p>4.6 Centros de Recreación: Piscinas “Ojo de Agua” Piscinas “El Pedregal” Estadio Deportivo “Sacramento de León” Canchas Multideportivas</p> <p>4.7 Medios de transporte: Humanos animales mecánico: urbano y extraurbano</p> <p>4.8 Medios de Comunicación: Correros y telégrafos Teléfonos e internet</p> <p>4.9 vías de comunicación Catarina cuenta con: La Carretera Interamericana, que une a Guatemala con México, carretera asfaltada de la cabecera municipal a la departamental. Caminos de terracería que comunica a las diferentes comunidades del municipio. Vía telefónica: a través de teléfonos públicos, comunitarios, privados, fax, correo electrónico.</p> <p>4.10. Grupos Religiosos: Entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas Evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo. Composición Étnica: En su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano.</p>
--	---

DETECCION DE PROBLEMAS

I SECTOR COMUNIDAD

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none">1. Muy poca información sobre los personajes fundadores o primeros pobladores del municipio.2. Falta de aplicación de Valores en la comunidad3. Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes4. Falta de Centros de Recreación5. Mal estado de las vías de acceso	<ol style="list-style-type: none">1. Libros de información en mal estado.2. Falta de bibliografía con respecto a Aplicación de Valores3. Falta de información4. Falta de recursos financieros5. Falta de mantenimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Catarina.2. Concientización y conocimientos e importancia de la Aplicación de valores3. Promover campañas de información sobre la historia de la Comunidad.4. Gestionar a Instituciones privadas y públicas los recursos financieros.5. Gestionar a la Municipalidad A través de COCODE

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

I. SECTOR COMUNIDAD

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. “Falta de aplicación de valores”

PROBLEMAS	Falta de la aplicación de valores		Falta de equipo y mobiliario		Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes		Falta de Centros de Recreación		Mal estado de las vías de acceso	
	1		2		3		4		5	
No.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INDICADORES										
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X	X			X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X	X		X			X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
TOTAL	5	5	9	1	7	3	4	6	4	6
PRIORIDAD	3		1		2		4		5	

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

AREA	INDICADOR
<p>1. Localización Geográfica</p>	<p>1.1 Ubicación: Catarina de San Marcos.</p> <p>1.2 Vías de acceso: Cinta Asfáltica hacia Malacatán, Ruta Nacional, carretera hacia Guatemala, Carretera asfaltada de la cabecera municipal a la departamental. Carretera Internacional</p>
<p>2. Localización Administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de Institución: nacional</p>
<p>3. Edificio</p>	<p>3.1 Edificio: El área de la institución es de 30 metros x 48 mts. 2</p> <p>3.2 El estado de Conservación: las instalaciones se encuentran en regular estado.</p> <p>3.3 Locales en servicio: 15 aulas y corredor una bodega, servicio sanitario y cocina.</p> <p>3.4 Condiciones y usos: regulares y se utilizan como salones de clase para los grados que se imparte</p>

<p>4. Ambiente y equipamiento</p>	<p>4.1 El ambiente es agradable y cuenta con el mobiliario necesario para atender a los estudiantes pero con equipo de cómputo insuficiente.</p> <p>4.2 Salones Específicos: No cuenta con salón específico.</p> <p>4.3 Oficinas: una oficina que funciona como dirección.</p> <p>4.4 Servicios Sanitarios: se cuenta para dos de mujeres y uno de hombres</p> <p>4.5 Cocina: Se cuenta con una cocina en regulares condiciones.</p>
--	---

DETECCION DE PROBLEMAS
II SECTOR INSTITUCIONAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Aplicación de Valores 2. Desconocimiento de los sucesos más relevantes institución 3. Insuficiente mobiliario y Equipo. 4. Falta de talleres 5. Insuficiente equipo de Computo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente Bibliografía que contengan temas de La Aplicación de Valores 2. Falta de información 3. Falta de recursos financieros. 4. Falta de recursos financieros. 5. Falta de recurso finan Financiero. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de una guía de aprendizaje sobre La Aplicación de Valores 2. Promover campañas información. 3. Gestionar ante la autoridad los fondos necesarios para este rubro. 4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes 5. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto a este sector

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
II.SECTOR INSTITUCIÓN**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de aplicación de valores		Desconocimiento de los sucesos más relevantes de la institución		Falta de ambientes adecuados para alimentación.		Falta de talleres		Insuficiencia de ambiente para las dependencias municipales	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X		X	X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X		X			X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	5	5	7	3	6	4	4	6	4	6
PRIORIDAD	3		1		2		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Desconocimiento de los sucesos más relevantes de la institución

III SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADOR
1. Fuentes de Financiamiento	<p>1.1. Presupuesto de la Nación: Presupuesto es financiado por MINEDUC Padres de familia y municipalidad</p> <p>1.2. Venta de Productos y Servicios: Educación Gratuita,</p> <p>1.3. Los servicios: son los siguientes: atención de todos los grados de primaria</p> <p>1.4. Costos: (Salarios) Director Docentes, Personal Técnico Personal Operativo</p> <p>1.5. Materiales y Suministros: El costo para materiales en papelería varia Dependiendo los Depósitos del Ministerio de Educación</p> <p>1.6. Servicios Profesionales: Nivel Medio: Ciclo Básico</p>

	<p>1.7. Reparaciones y Construcciones: las reparaciones tienen un costo no mayor de 1,500.00</p> <p>1.8. Mantenimiento: (cada cuánto) no se tienen fechas periódicas para efectuarlas.</p> <p>1.9. Servicios Generales: (electricidad, agua... otros) se cuenta con algunos Servicios Básicos.</p> <p>1.10. Control de Finanzas</p> <p>1.11. Disponibilidad de finanzas. Estado de cuentas: lo maneja el tesorero de la junta directiva, en la cual mantienen fondos disponibles para pagos de docentes, materiales y asuntos administrativos</p> <p>1.12. Auditoría Interna y Externa: (cada cuánto lo realizan) director junta directiva La externa cuando la Contraloría General de Cuentas lo decide pertinente.</p> <p>1.13. Manejo de Libros Contables: (otros controles) se manejan los libros que son comunes tales como: Inventario, libro caja</p>
--	---

DETECCION DE PROBLEMAS

III SECTOR FINANZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Insuficiente presupuesto de MINEDUC	1. Falta de recursos financieros.	1. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto a este sector.
2. Insuficiencia de materiales y suministros.	2. Falta de recursos financieros.	2. Gestionar ante las autoridades los fondos de compra de materiales y suministros.
3. Salarios bajos para los docentes	3. Falta de recursos financieros.	3. Gestionar los fondos necesarios para este rubro.
4. Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución.	4. Falta de recursos financieros	4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes
5. Insuficiente bibliografía que contengan temas de valores	5. Falta de recursos financieros.	5. Gestión ante las autoridades de la institución la bibliografía necesaria

**CUADRO DE ANALISIS VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
III SECTOR FINANZAS DESCRIPCIÓN:**

PROBLEMAS	Insuficiente presupuesto del MINEDUC		Insuficiencia de materiales y suministros.		Salarios bajos para los docente de la institución		Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución.		Insuficiente bibliografía que contenga temas de valores	
	1		2		3		4		5	
No.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INDICADORES										
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X	X	
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X	X	
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X		X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG` s para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
TOTAL	5	5	7	3	5	5	4	6	6	4
PRIORIDAD	2		1		3		4		5	

Descripción: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 5 prioridad 1. Insuficiente bibliografía que contengan temas de valores.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADOR
1. Personal Operativo	1.1 Personal Operativo. Una persona 1.2 Total de Trabajadores: 6 Por contrato 1.3 Porcentaje de Personal que se incorpora. Sin evidencia 1.4 Antigüedad del Personal: la anti 1.5 Tipos de trabajadores: la mayoría son Profesionales, 1.6 Asistencia de Personal: por medio de libros: entrada y salida. 1.7 Residencia del Personal: el personal en su mayoría reside en el área rural 1.8 El horario en la institución es de: 7:30 a 12:30 pm Jornada única.

CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

PROBLEMAS	Falta de personal docente		Insuficiencia de materiales y suministros.		Salarios bajos para los docente de la institución		Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución.		Insuficiente bibliografía que contenga temas de valores		
	1		2		3		4		5		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
No.											
INDICADORES											
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X		X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X		X	
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X	
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X			X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X			X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X		
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X		
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X		X		
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X		
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X			X
TOTAL	5	5	7	3	5	5	4	6	6	4	
PRIORIDAD	2		1		3		4		5		

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1 falta de personal docente.

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Insuficiente presupuesto de MINEDUC	1. Falta de recursos financieros.	1. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto a este sector.
2. Insuficiencia de materiales y suministros.	2. Falta de recursos financieros.	2. Gestionar ante las autoridades los fondos de compra de materiales y suministros.
3. Salarios bajos para los docentes	3. Falta de recursos financieros.	3. Gestionar los fondos necesarios para este rubro.
4. Falta de disponibilidad de fondos dentro de la institución.	4. Falta de recursos financieros	4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes
5. Insuficiente bibliografía que contengan temas de valores	5. Falta de recursos financieros.	5. Gestión ante las autoridades de la institución la bibliografía necesaria

V. SECTOR CURRICULUM

AREA	INDICADOR
1. Plan de estudios y servicios	<p>1.1 Plan que atiende: Diario-Regular</p> <p>1.2 Programas: Currículum Nacional Base Vigente (CNB)</p> <p>1.3 Actividades curriculares: Todas las que se plantean en el CNB</p> <p>1.4 Acciones que realiza: Actividad docente propiamente dicha, en la formación de juventudes.</p> <p>1.5 Procesos educativos: Todos los contemplados en el CNB, en cada uno de los grados.</p>
2. Material Didáctico	<p>2.1 Número de empleados que utilizan texto: Todos los docentes en su trabajo educacional</p> <p>2.2 Tipos de textos que utiliza: Módulos del Ministerio de Educación y Textos elaborados De acuerdo al CNB</p> <p>2.3 Materia y material utilizados: Almohadillas, marcadores, pizarrón, cuadernillo de asistencia cuadros de resultados, pliegos de papel bond, cartulinas, papel bond carta y oficio, tinta para marcadores, lapiceros, lápices cuaderno</p> <p>2.4 Fuentes de la obtención de los materiales: A través del presupuesto que se elabora anualmente.</p>
3. Métodos, Técnicas y Procedimientos	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes: las que contempla el CNB las cuales hacen al estudiante activo y constructivista</p> <p>3.2 Tipo técnicas y procedimientos</p>

	utilizados: participativos, individuales y colectivos
4. Evaluación	4.1 Controles de calidad educativa: a través de la utilización de herramientas e instrumentos que permiten observar el progreso o avance de los estudiantes

**DETECCION DE PROBLEMAS
V SECTOR CURRICULUM**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. No cuenta con suficiente material bibliográfico con respecto a Educación en Valores	Insuficiente presupuesto	Elaboración de la Guía de Aprendizaje sobre educación en Valores
2. Falta de contrato de personal.	Falta de política de cobertura.	Aumento del presupuesto anual
3. Falta de personal operativo	Insuficiente presupuesto	Aumento al presupuesto anual
4. Falta de CNB para cada docente	Presupuesto escaso	Contemplar en el plan de presupuesto anual

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
V.SECTOR CURRICULUM**

PROBLEMAS No. INDICADORES	No cuenta con suficiente material bibliográfico con respecto a Educación en Valores		Falta de contrato de personal		Falta de Personal operativo		Falta de CNB para cada Docente	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. “No cuenta con suficiente material bibliográfico con respecto a la Aplicación de Valores”

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

AREA	INDICADOR
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes: Corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Competencias, contenidos, indicadores de logro</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: En el proceso educativo, siguiendo lineamientos del CNB.</p> <p>1.4 Bases de los planes(políticas, estrategias u objetivos y actividades) Son de acuerdo a las exigencias del CNB, principalmente las competencias.</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización: Director Junta directiva Docentes Alumnos Padres de familia</p>

<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 A través del director: Verbalmente por medio de la vía personal</p> <p>3.2 Informativos internos: A través de la cartelera informativa</p> <p>3.3 Documentos: Utilización de documentos escritos, comunes</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Del personal de la institución: A través del libro de asistencia y observación en la jornada de trabajo</p> <p>4.2 Del alumnado del que se le presta Servicio: a través del cuaderno de asistencia y observación en el transcurso de la jornada</p>
<p>5. supervisión</p>	<p>5.1 Dentro de la institución: Diariamente a cargo del director de la institución.</p> <p>5.2 La institución propiamente dicha: La realiza el Coordinador Técnico Administrativo periódicamente</p>

DETECCION DE PROBLEMAS

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de Coordinación de director a docentes	Recargo de trabajo	Disminuir trabajo Administrativo
2. Falto de un secretario para la elaboración de documentos	Insuficiente presupuesto	Contemplar dentro del presupuesto el nombramiento de un secretario
3. Carencia de equipo de computo	Insuficiente presupuesto.	Contemplarlo dentro del presupuesto anual
4. Insuficiente recurso propio de la administración	Insuficiente presupuesto asignado	Aumento al presupuesto anual

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
VI. SECTOR ADMINISTRATIVO**

PROBLEMAS No.	Falta de Coordinación de director a docentes		Falta de un secretario para la elaboración de documentos		Carencia de equipo de computo		Insuficiente recurso propio de la administración	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INDICADORES								
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	5	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de Coordinación de director a docentes.

VII SECTOR DE RELACIONES

AREA	INDICADOR
1. Institución Usuarios	<p>1.1. Institución-Usuarios. Estado, forma de atención a los usuarios: la atención que se les presta a los usuarios va de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p>1.2. Intercambios Deportivos: se dan internamente y con otros establecimientos.</p> <p>1.3. Actividades Sociales: día del cariño, día de las madres, día del padre, el 15 de septiembre, feria patronal de la comunidad.</p> <p>1.4. Actividades Culturales: concurso de poesía, concurso de canto, concurso de baile, folklóricos, concurso de dibujo, concurso de oratoria.</p> <p>1.5. Actividades Académicas: Específicamente de los maestros para con los estudiantes.</p>
2. Institución con otras	<p>2.1. Institución con otras instituciones: Cooperación: siempre se da por parte de esta institución, ya que se mantienen buenas relaciones.</p> <p>2.2. Culturales: esta institución apoya las actividades posibles a desarrollar en el transcurso del ciclo escolar.</p>
3. Institución con comunidad	<p>3.1. Institución con la Comunidad: se mantiene estrecha relación de la institución para con la comunidad.</p> <p>3.2. Asociaciones Locales: Han contribuido a que la institución salga adelante.</p> <p>3.3. Proyección: la institución se da a conocer ante la comunidad en las diferentes actividades socioculturales.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS

VII SECTOR DE RELACIONES

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de instalaciones deportivas.	No se cuenta con predio propio	Solicitar a la municipalidad.
2. Falta de implementos Deportivos.	Pobreza existente en los alumnos	Solicitud a instituciones, específicamente al ministerio de cultura y deportes.
3. Falta de entusiasmo en los alumnos	Falta de recursos	Propiciar fuentes de trabajo
4. Inseguridad en los trayectos	Delincuencia que impera en la zona.	Campañas de concientización

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
VII. SECTOR DE RELACIONES**

PROBLEMAS	Falta de instalaciones deportivas.		Falta de implementos deportivos.		Falta de entusiasmo en los alumnos		Inseguridad en los trayectos	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
No. INDICADORES								
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X		X	X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X			X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de instalaciones deportivas.

VIII SECTOR FILOSÒFICO, POLÌTICO, LEGAL

AREA	INDICADOR
1. Filosofía de la Institución	<p>Prestar un buen servicio a la Comunidad y mantener buenas relaciones con otras instituciones.</p> <p>Visión: es una institución democrática formadora de ciudadanos con carácter, capaces de aprender, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios y valores.</p> <p>Misión: Transformar el sistema educativo nacional en forma participativa, en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en el marco del proceso de la Reforma Educativa y del Pacto de Gobernabilidad.</p>
2. Políticas de la Institución	<p>Objetivos: Gestionar la mayor cantidad de proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física (mejorar establecimientos educativos, Construir edificios escolares) en coordinación con el MINEDUC y el gobierno central.</p>
3. Aspectos Legales	<p>El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de aldea Santa Bárbara, Catarina San Marcos funciona por Acuerdos Ministerial, el cual se guarda en el archivo del establecimiento</p>

DETECCION DE PROBLEMAS
VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. No se detectaron Problemas	No existen porque no se detectaron problemas	No se plantean ningún tipo de solución porque se detectaron problemas

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

PROBLEMAS	No existen problemas		No existen problemas		No existen problemas	
	1		2		3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
No.						
INDICADORES						
No existen problemas por lo cual no existen indicadores	X		X			X

DESCRIPCIÓN: No existen problemas por lo cual no se consignan indicadores.

SUPERVISIÓN EDUCATIVA
CATARINA, SAN MARCOS

Catarina, 07 de agosto de 2,013

Licenciado:Eddie Shak
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo, deseando a la vez, éxitos en sus labores Educativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que la estudiante: Ingrid Fabiola Valladares Espinoza con carné: **200922640** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, hizo entrega de la Guía de aprendizaje sobre **La Aplicación de Valores**, Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta Institución Beneficiada.

Por lo que dicha herramienta será de beneficio para los alumnos del Nivel Primario.

(f) _____
Lic. Ángel Iván Girón Montiel
Coordinador Técnico Pedagógico
Catarina, San Marcos.

Catarina, julio de 2013.

Lic.
Eddy Shack
Asesor de Estudio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: Ingrid Fabiola Valladares Espinoza, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en Catarina, San Marcos, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios de este municipio, agradeciéndole el aporte a esta Institución manifiesto a la vez que participó en el Proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil trece.

f. _____
Licda. Irida Bautista Orozco
Directora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina, 08 agosto de 2013

Licenciado:
Ángel Iván Girón Montiel
Coordinador Técnico Pedagógico
Catarina, San Marcos

Distinguido C.T.A.

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente, es para manifestarle mi agradecimiento, por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte suya y la institución educativa que tan dignamente administra.

Por éste medio participo a usted para que el día 09 de agosto del presente año, a las 7:30 AM en la dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios de este municipio nos reuniremos, la Directora Licda. Irida Elizet Bautista Orozco y maestros, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre **La Aplicación de Valores** a estudiantes de la Escuela, la cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo, anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Ingrid Fabiola Valladares Espinoza.
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina, 08 de agosto de 2013

Licda. Irida Elizet Bautista Orozco
Directora: Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios
Catarina, San Marcos

Distinguida Directora:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Por este medio participo a usted para que el día 09 de agosto a las 7:30 A.M, en la dirección que está a su digno cargo, tendremos una reunión de trabajo con Coordinador Técnico Pedagógico y maestros, para socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre **La Aplicación de Valores** para los estudiantes de primaria la cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Ingrid Fabiola Valladares Espinoza.
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa.



ENTREVISTA AL COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO

Lic. Ángel Iván Girón Montiel

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Qué Filosofía utiliza la Institución que usted dirige?

2. ¿Sobre qué principios se basa como jefe para lograr una buena administración?

3. ¿Cuál es su posición en el orden jerárquico, en la institución que representa?

4. ¿Cuál es el Marco legal que abarca la institución?

5. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución?

6. ¿Con qué Instituciones se relaciona la Institución a la que representa?

7. ¿Qué tipo de comunicación existe con las Instituciones nombradas?

8. ¿Qué clases de compromisos, alianzas estratégicas, ayudas y servicios

9. ¿En que se fundamenta en la toma de decisiones?

10. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un buen empleado



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCION

Instrucciones: Marque con la X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que el instituto cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?
SI _____ NO _____
2. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?
SI _____ NO _____
3. ¿Ha recibido capacitaciones constantes sobre Educación en valores?
SI _____ NO _____
4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?
SI _____ NO _____
5. ¿Se considera un profesional digno de la Institución
SI _____ NO _____
6. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta institución?
SI _____ NO _____
7. ¿Se siente bien de ser parte de esta institución?
SI _____ NO _____
8. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?
SI _____ NO _____

9. ¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de ser una Institución semiautónoma
SI _____ NO _____

10. ¿Considera que todos los catedráticos planifican sus actividades docentes?
SI _____ NO _____



ENTREVISTA A USUARIOS

Instrucciones: Marque con la X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que la Institución cumple con sus funciones?
SI _____ NO _____
2. ¿Cree usted que el personal de esta Institución es el idóneo
SI _____ NO _____
3. ¿Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar?
SI _____ NO _____
4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?
SI _____ NO _____
4. ¿Cree que el ambiente es agradable?
SI _____ NO _____
5. ¿Conoce usted al director del establecimiento?
SI _____ NO _____
6. ¿Cree que la educación que imparte es de calidad?
SI _____ NO _____
7. ¿Cree que existe armonía entre personal docente y directos?
SI _____ NO _____

8. ¿Cree que se cumple con el horario de la jornada?

SI _____

NO _____

9. ¿Cree que es importante abordar temas de Educación en valores

SI _____

NO _____



**Entrevista a Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, de aldea Santa Bárbara, Catarina, San Marcos.
Responsable: Epesista**

Instrucciones: Responda SI o NO y justifique su respuesta

2.-¿Cree que es indispensable conocer el significado de valores éticos y morales?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

1.-¿Considera que es de gran importancia la práctica de los valores ?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3.- ¿Existirá conocimiento en los guatemaltecos con respecto a Educación en Valores?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4.- ¿sabe de instituciones que se preocupen por una Educación con valores?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5 ¿Le gustaría que en el establecimiento exista una guía que contenga temas de Educación en valores?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Encuesta dirigida a Alumnos y Alumnas de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina San Marcos

INSTRUCCIONES: Lea y responda con entera confianza las preguntas que se le formulan a continuación, reflejando la realidad de la práctica de valores en el establecimiento, subrayando una de las opciones que se le presentan.

1. ¿Cómo alumno, considera que tiene los conocimientos suficientes sobre la aplicación de los valores?

Mucho

Poco

Nada

2. ¿En el establecimiento, usted observa la aplicación de valores entre sus docentes y compañeros?

Siempre

A veces

Nunca

3. ¿Considera usted que la enseñanza y práctica de valores, es responsabilidad de la formación que brindan los padres de familia?

Siempre

A veces

Nunca

4. ¿Cree usted que la violencia que se vive a nivel nacional, tiene que ver con la práctica de valores en el proceso educativo?

Mucho

Poco

Nada

5. ¿El establecimiento ofrece charlas o enseñanzas sobre la práctica los valores?

Siempre

A veces

Nunca

6. ¿Considera que el proceso de enseñanza aprendizaje, mejoraría con una buena práctica de valores entre docentes y estudiantes?

Mucho

Poco

Nada

7. ¿Para usted, los grados del nivel básico son importantes en el conocimiento y la práctica de valores?

Mucho

Poco

Nada

8. ¿La práctica de los valores contribuye a erradicar la violencia intrafamiliar?

Mucho

Poco

Nada

9. ¿Los profesionales que se gradúan sin practicar los valores, tienen éxito en el campo laboral y social?

Siempre

A veces

Nunca

10. ¿En qué medida considera usted que los valores influyen en la convivencia pacífica de la sociedad?

Mucho

Poco

Nada



En encuesta dirigida a Directora y maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta Sofía L. Viuda de Barrios, Catarina San Marcos

INSTRUCCIONES: Lea y responda con entera confianza las preguntas que se le formulan a continuación, reflejando la realidad de la práctica de valores en el establecimiento, subrayando una de las opciones que se le presentan.

1. ¿Cómo docente tiene los conocimientos suficientes sobre la aplicación de los valores?

Mucho

Poco

Nada

2. ¿En el establecimiento, usted observa la aplicación de valores entre sus alumnos y compañeros docentes?

Siempre

A veces

Nunca

3. ¿Considera usted que la enseñanza y aplicación de valores, es responsabilidad de la formación que brindan los padres de familia?

Siempre

A veces

Nunca

4. ¿Cree usted que la violencia que se vive a nivel nacional, tiene que ver con la práctica de valores en el proceso educativo?

Mucho

Poco

Nada

5. ¿El establecimiento ofrece charlas o enseñanzas sobre la práctica los valores?

Siempre

A veces

Nunca

6. ¿Considera que el proceso de enseñanza aprendizaje, mejoraría con una buena práctica de valores entre docentes y estudiantes?

Mucho

Poco

Nada

7. ¿Para usted, los grados del nivel básico son importantes en el conocimiento y la práctica de valores?

Mucho

Poco

Nada

8. ¿La práctica de los valores contribuye a erradicar la violencia intrafamiliar?

Mucho

Poco

Nada

9. ¿Los profesionales que se gradúan sin practicar los valores, tienen éxito en el campo laboral y social?

Siempre

A veces

Nunca

10. ¿En qué medida considera usted que los valores influyen en la convivencia pacífica de la sociedad?

Mucho

Poco

Nada

ANEXOS



Se tomó una fotografía en el momento en que los alumnos se encuentran realizando una actividad, en donde están Aplicando los Valores.



En este momento los alumnos se encuentran realizando una actividad para poner en práctica la aplicación de valores.



Esta fotografía se tomó en el momento en que se está desarrollando el taller de la Guía de aprendizaje para la aplicación de valores.



**Esta fotografía es del momento en que los
alumnos de la escuela se encuentran
desarrollando el taller de la Aplicación de Valores.**